

Las Escuelas de Ciencias Comerciales y Económicas en la
Universidad de Oriente (1947 - 1975)



**Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Historia**

TRABAJO DE DIPLOMA

Título: Las Escuelas de Ciencias Comerciales y Económicas
en la Universidad de Oriente (1947 - 1975)

Autor: Roberto de Jesús Casamayor Bonne

Tutora: Esp. Grethel Martínez Silva

Santiago de Cuba
Junio 2018

Pensamiento

*Cuando el objetivo te parezca difícil, no cambies de objetivo;
busca un nuevo camino para llegar a él.*

Confucio

Agradecimientos

- ❖ *A mi madre Rita, por ser el motor impulsor de mis estudios universitarios.*
- ❖ *A mi abuela Felicia. Sus canas son sinónimos de sabiduría. Me enseñaron grandes cosas vitales para la vida, y me encaminaron por el buen sendero.*
- ❖ *A mi tutora Grethel Martínez Silva: Tu ayuda ha sido fundamental, porque has vivido junto a mí los momentos más turbulentos de este proceso que comenzó en tercer año. Este proyecto no fue fácil, pero estuviste motivándome y ayudándome hasta donde tus alcances lo permitían. Por nunca dejarme solo, y dedicar largas horas de tu tiempo a esta pequeña persona y por el team que logramos formar juntos.*
- ❖ *A mi familia.*
- ❖ *A mis amistades, por estar apoyándome en los buenos y malos momentos.*
- ❖ *A todos mis profesores de la Universidad, que han contribuido de forma concatenada a mi preparación como profesional de la Historia.*
- ❖ *A la profesora Mayda Odio, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, por ser una de las pocas personas que me brindó su apoyo incondicional en la referida Facultad.*

- ❖ *A la profesora Laritza de la Facultad de Humanidades. Gracias por tu sapiencia en los momentos que te necesité.*
- ❖ *A la profesora Ivette Sónora, quien desde la distancia me apoyó en la orientación oportuna para esta investigación.*
- ❖ *A los profesores entrevistados que aportaron su granito de arena a esta investigación.*
- ❖ *Gracias a la Universidad, por haberme formarme en ella, gracias a todas las personas que fueron partícipes de este proceso, ya sea de manera directa o indirecta, gracias a todos ustedes por ser tan tolerantes, mil gracias por su pequeño aporte que me permitió alcanzar la meta.*
- ❖ *Este es un momento muy especial que espero, perdure en el tiempo, no solo en la mente de las personas que agradecí, sino también en quienes invirtieron sus horas para echarle una mirada a mi proyecto de tesis, a ellos les agradezco con todo mi ser.*

Dedicatoria

A mi madre y a mi abuela que confiaron y me alentaron a creer en mí mismo, gracias por estar ahí cuando muchos no lo hicieron. Este triunfo está dedicado a ustedes.

Resumen

Hace varios años existe el interés de salvar la memoria histórica, la identidad y el patrimonio de la Universidad de Oriente, es por ello que se promueven las investigaciones de corte histórico sobre la referida entidad, con el fin de dar a conocer de forma concatenada y actualizada toda su trayectoria. Dentro los estudios impostergables se encuentran los que aborden sobre las carreras, facultades, centros de estudios y de investigación; entre estos se listan: Las Escuelas de Ciencias Comerciales y Económicas. Siendo una de ellas fundadoras de la U/O, hasta el momento no cuentan con una investigación profunda, amplia que describa el devenir histórico de las mismas.

El presente trabajo titulado: Las Escuelas de Ciencias Comerciales y Económicas en la Universidad de Oriente (1947 – 1975) es un primer acercamiento a la historia de estas Escuelas, una modesta contribución al esfuerzo que se realiza para escribir lo más acabado posible la historia del Alma Mater Oriental. Contribuye principalmente a la historia de la actual Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Summary

Several years ago there is an interest in saving the historical memory, identity and heritage of the Universidad de Orient, that is why the historical investigations on the aforementioned entity are promoted, in order to make known concatenated and updated his entire career. Within the unpostponable studies are those that address the careers, faculties, centers of studies and research; Among these are listed: The Schools of Commercial and Economic Sciences. Being one of them founders of the U / O, so far do not have a deep, comprehensive research that describes the historical development of them.

The present work entitled: The Schools of Commercial and Economic Sciences in the Universidad de Orient (1947 - 1975) is a first approach to the history of these Schools, a modest contribution to the effort that is made to write the most possible history of the Alma Mater Oriental. It contributes mainly to the history of the current Faculty of Economic and Business Sciences.

Índice

Introducción	1/ 8
Captulo1: La Universidad de Oriente: las Escuelas de Ciencias Comerciales y Económicas de 1947 a 1966	9
Epígrafe 1.1 Surgimiento de la Universidad de Oriente	9/12
Epígrafe 1.2 La Escuela de Ciencias Comerciales de 1947-1955	12/18
Epígrafe 1.3 La Escuela de Ciencias Económicas de 1955-1962	18/24
Capítulo 2: Las Ciencias Económicas y Comerciales en la Universidad de Oriente desde 1962 a 1975	25
Epígrafe 2.1 La proyección de la Reforma en la Universidad de Oriente	25/27
Epígrafe 2.2 La Escuela de Economía de 1962-1966	27/37
Epígrafe 2.3 El Instituto de Economía de 1966-1975	37/42
Conclusiones	43/44

Introducción

La Universidad de Oriente es una institución académica que desde su creación exhibe grandes logros y por su prestigio es reconocida en gran parte del mundo¹. En esta se destaca la intelectualidad de sus profesores y la docencia que se imparte, todo ello se evidencia en el conocimiento y resultados de los profesionales egresados de sus aulas. La apertura de este centro rompe con todos los estereotipos que habían regido la enseñanza superior en Cuba hasta 1947.

Los temas relacionados con instituciones de enseñanza como la antes mencionada y su impronta en la educación cubana han sido de interés para los investigadores, quedando aún temáticas por tratar por la historiografía nacional y regional. Hace varios años existe el interés de salvar la memoria histórica, la identidad y el patrimonio de la Universidad de Oriente², es por ello que se promueven las investigaciones de corte histórico sobre la referida entidad, con el fin de dar a conocer de forma concatenada y actualizada toda su trayectoria. Dentro los estudios impostergables se encuentran los que aborden la historia de carreras, facultades, centros de estudios y de investigación; entre estos se listan: Las Escuelas de Ciencias Comerciales y Económicas. Siendo una de ellas una de las fundadoras de la U/O hasta el momento no se cuenta con una investigación profunda, amplia que describa el devenir histórico de las referidas escuelas.

Los trabajos de investigación consultados sobre la Universidad brindaron información general. De estos los más significativos son los que se han hecho por la celebración de aniversarios cerrados de la institución educativa³. Los

¹La Universidad de Oriente ostenta la condición de Universidad de Excelencia, categoría otorgada por la Junta de Acreditación Nacional en el 2018.

²Se empleara en el texto las abreviaturas UO o U/O indistintamente para referirse a la Universidad de Oriente.

³*Universidad de Oriente: Bosquejo Histórico 35 Aniversario (1947-1982)*, Olga Portuondo Zúñiga, Luz Elena Cobo Álvarez, María Cristina Hierrezuelo Planas y otros: *Universidad de Oriente. Ciencia y Conciencia.1987*; Israel Escalona Chádez y Manuel Fernández Carcassés (Coords.): *La Universidad de Oriente: Hitos de sus 60 años de Historia*, disponible en: <http://www.gogle.com.cu/search/la/universidad/de/oriente/libro>. [Consultado el 22 de junio del 2016, 6:00 pm]; Israel Escalona Chádez y Manuel Fernández Carcassés (Coords.): "La

mismos ofrecen datos valiosos, los cuales preponderan principalmente el surgimiento y desarrollo del centro, pero abordan de forma muy limitada elementos de las carreras o escuelas antes mencionadas.

En este grupo de investigaciones tiene un papel significativo los Trabajos de Diplomas dirigidos por el Departamento de Historia, entre los que sobresalen las biografías o historias de vidas de profesores, de organizaciones políticas y de masas, centros de investigación y ciencia adscriptos a la UO. Sin embargo, tales investigaciones aún presentan aspectos inexplorados o lagunas en cuanto a la evolución histórica de las carreras o facultades fundadoras. En este caso están las Escuelas de Ciencias Comerciales y Ciencias Económicas.

Luego de la pesquisa y la revisión bibliográfica se evidenció la necesidad de sistematizar y profundizar en una investigación que tratara la historia de las Escuelas de Ciencias Comerciales y Económicas en la U/O.

Por lo anteriormente planteado, se presenta el siguiente **Problema Científico**: ¿Cómo ocurrió la evolución histórica de las Escuelas de Ciencias Comerciales y Económicas en la Universidad de Oriente (1947 - 1975)?

Es por esta razón que el presente trabajo lleva por **Título**: Las Escuelas de Ciencias Comerciales y Económicas en la Universidad de Oriente (1947 - 1975).

Para la realización de esta investigación se definió como **Objeto de estudio**: las Escuelas de Ciencias Comerciales y Económicas en la Universidad de Oriente (1947 - 1975).

A partir de lo antes expuesto, se propone como **Objetivo**: Analizar la evolución histórica de las Escuelas de Ciencias Comerciales y Económicas en la Universidad de Oriente (1947 - 1975).

A dicho objetivo se le dará cumplimiento partiendo de la siguiente **Hipótesis**: La evolución histórica de las Escuelas de Ciencias Comerciales y Económicas en la Universidad de Oriente entre los años de 1947 al 1975 estuvo marcada por importantes cambios en el proceso docente educativo y estructura

académica, encaminada a una configuración más concreta desde el punto de vista organizativo y estructural de las propias escuelas; en función de una adecuada preparación y formación de los profesionales que en ella incidieron y que de ellas egresaron.

La investigación abarca desde 1947, fecha en que se crea la UO y además una de las carreras a investigar: la de Ciencias Comerciales, luego de la de oficialización de la Universidad surge nuevas carreras entre las que se encuentra las Ciencias Económicas. Se extenderá al 1975, año en que se celebra el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), donde se aprueba el proyecto de implementación para la creación del Ministerio de Educación Superior (MES); trayendo consigo cambios significativos para los otros centros de enseñanza superior del país, entre ellos la UO y para estas dos carreras.

Se emplearon como métodos:

Histórico-Lógico: que facilitó estudiar la trayectoria real de estas escuelas y su devenir histórico, desde su fundación hasta el año 1975, en correspondencia con el contexto político y socioeconómico experimentado por el país, y concretamente por la provincia de Santiago de Cuba.

Análisis-Síntesis: permitió el análisis de las fuentes consultadas, en especial las informaciones aportadas por las actas del Consejo Universitario y los testimonios recopilados; la síntesis de los mismos en función del objetivo propuesto.

Los métodos fueron apoyados por las entrevistas individuales, técnica empleada para acopiar y conciliar la información obtenida de otras fuentes. Considerándose prudente la triangulación de fuentes, que garantizarán presentar datos lo más fehacientes posibles sobre el tema en cuestión.

Fue además necesario el uso de algunos términos como el de Instituciones y Evolución histórica. El primero que a los fines de la indagación que se presenta, ha sido entendido como sistemas de índole social y cooperativa bajo

imposiciones legales, que procuran ordenar y normalizar el comportamiento de un grupo de individuos (que puede ser de toda una sociedad)⁴.

En cuanto al segundo⁵ utilizado por teóricos de la antropología como Edward Tylor y de la sociología, como Herbert Spencer, para dar cuenta del cambio progresivo de las sociedades humanas desde formas simples y homogéneas hasta fases cada vez más diferenciadas y complejas. A partir de la lectura de estos autores, y desde la perspectiva del materialismo dialéctico con la cual el marxismo ha asumido la teoría de la evolución, para el caso objeto de estudio se asume como evolución histórica: los procesos vinculados con los cambios progresivos, ocurridos a partir de sucesos o acontecimientos que sirvieron de punto de referencia para ir marcando pautas trascendentales en el decursar de estas escuelas de la U/O.

Los libros de Historia de Cuba de Francisca López Civeira, Oscar Loyola y Arnaldo Silva León: *Cuba y su Historia*; de José Cantón Navarro y Arnaldo Silva: *Historia de Cuba 1959-1999: liberación nacional y socialismo*; de Juan Pérez de la Riva, Oscar Zanetti, Francisco López Segrera, Federico Chang y Carlos del Toro: *La República Neocolonia*, sirvieron para complementar la visión del objeto de estudio y su contextualización en el período que comprende el trabajo.

En libro *Antología del pensamiento económico cubano*, aparecen importantes artículos que tratan sobre desarrollo económico en Cuba, sobre economía y educación que de manera general ofrecen conocimientos sobre la investigación y el periodo que se analiza. También los artículos que se relacionan con la labor del Dr. Regino Botti León en cuanto a criterios, pensamiento y aportes a aspectos económicos nacionales e internacionales. Se referencian artículos de Raúl Cepero Bonilla sobre la Escuela de Economía de la UO y su influencia en la zona oriental.

⁴Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos13/trainsti/trainsti.shtml#ixzz4lmXoJppu>.
[Consultado el 22 de junio del 2017, 10.00 am]

⁵Su uso más básico es en el campo de la biología, en particular para referirse al surgimiento de las especies, pero también tiene usos correspondientes a otras ciencias, entre ellas las Ciencias Sociales.

Entre otras fuentes con informaciones dispersa, que se enmarcan en estudios generales están: la Revista Santiago, Boletines Oficiales de la UO, los manuscritos e impresos atesorados en el Archivo Histórico Nelsa Coronado Delgado⁶.

Los Trabajos de Diploma fueron muy útiles, entre ellos el de Edelsy Palermo Liñero: *“Apuntes para la historia de una estructura académica y de gobierno de la Universidad de Oriente de 1947a1998”*⁷. El mismo aporta datos relacionados no solo con la UO, sino con las Escuela de Ciencias Comerciales y Económicas, indicaciones sobre los diferentes Planes de Estudio, de Mirelis Caballero Jova: *“La Reforma de la Enseñanza Superior en Cuba y su proyección en la Universidad de Oriente”*, relevante para comprender los cambios trascendentales que se manifestaron en la enseñanza superior en el país y su implementación en la UO y de Zoe Sosa Borjas: *“Universidad de Oriente: un estudio de su desarrollo constructivo”*.

La investigación que realizó el Licenciado Carlos Ramón De Agüero Prieto⁸: *“Apuntes para una historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oriente 1947- 2010”*, referente para la realización de esta investigación, ya

⁶Se encuentran en el Archivo Histórico “Nelsa Coronado Delgado” ubicado en la Facultad de Ciencias Sociales. Este Archivo tiene su génesis en el 1947. Mediante el Acuerdo # 30 del Consejo Universitario de la UO, se propicia el surgimiento del Departamento de Extensión y Relaciones Culturales, que sería dirigido por el Dr. Felipe Martínez Arango. Este cumpliría con el ideal de la naciente institución de lograr en sus alumnos una formación integral, a través de una superación constante en el ámbito científico, cultural, deportivo, etc., extendiéndose fuera de los límites de la ciudad y del Oriente cubano. Entre las secciones que surgen y se subordinan a las funciones del Departamento estuvo el Archivo Histórico, encargado de atesorar todas las memorias gráficas y documentales de la recién inaugurada Universidad. Véase Universidad de Oriente, publicación del Departamento de Actividades Sociales y de Publicidad, p. 68.

⁷Estos fueron el resultado de estudios que hicieron un grupo científico estudiantil de la carrera de Licenciatura en Historia, que investigaban sobre la historia de la UO, aún inéditos; Mirelis Caballero Jova: *“La Reforma de la Enseñanza Superior en Cuba y su proyección en la Universidad de Oriente”*; Zoe Sosa Borjas: *“Universidad de Oriente: un estudio de su desarrollo constructivo”*; Edelsy Palermo Liñero: *“Apuntes para la historia de una estructura académica y gobierno 1947-1998”*; Yudel Estupiñán Ponce de León: *“Claustro de Profesores de la Universidad de Oriente 1947-2000”*; Yoande Barroso Suarez: *“Personalidades nacionales y extranjeras en la UO 1947 -1958”*; Yeannis Paradas Hernández - Norge Larramendis Céspedes: *“Apuntes para la historia del Departamento de Educación Física y el Movimiento Deportivo de en la Universidad de Oriente 1947- 2000”*; Amalia Taquechel Castro: *“Apuntes para la vida y obra de Pedro Cañas Abril”*. Todos son Trabajos de Diploma inéditos ubicados en Archivo Histórico “Nelsa Coronado Delgado, Facultad de Ciencias Sociales, UO, y discutidos en 1994, 1996, 1999, 2003, 2005 y 2012, respectivamente.

⁸ Profesor de la Facultad de Derecho de la UO, quien estuvo recopilando información sobre la historia de esta Facultad – carrera durante una década.

que puede valorarse como una de las historias más completas de una facultad - carrera, que hemos podido constatar hasta la fecha. Un trabajo minucioso, preciso y descriptivo, apoyado por un excelente cuerpo de anexos, con un acertado uso de fuentes documentales y orales⁹.

Los informes elaborados por el claustro de profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE)¹⁰ fueron estudiados con el fin de localizar información, en esta colección se enumeran documentos digitales como los informes de acreditación del 2010 y el 2015 y los *Anuarios* de la reseñada Facultad, que se editan desde el 2003 en soporte digital. Se corrobora en ellos también la ausencia de datos explícitos sobre la génesis de la Facultad y sus carreras, pero aportaron indicios que agilizaron la búsqueda de otros materiales de consulta, dígame Tesis de Maestría y Doctorado relacionados con el área.

También tributaron a mejorar esta investigación la consulta de las obras: *Metodología de la investigación histórica* y *Método y metódica histórica* de Aleida Plasencia Moro, las cuales brindaron las herramientas adecuadas para desarrollar un trabajo investigativo con las metodologías adecuadas.

La pesquisa confirmó la falta de un archivo propio en el área que atesorara documentación válida o al menos una referencia de donde pudiera encontrarse, lo cual condujo a la revisión del patrimonio documental que se conserva en la Secretaria General de la U/O. Entre estas fuentes primarias se encuentran las Actas del Consejo Universitario (1947 a 1968) que validaron los datos que ofrecieron algunas fuentes orales y otras documentales. En este archivo aparecen los registros de graduados, los expedientes académicos y otros documentos de valor excepcional para la Institución y todo lo que a ella atañe.

Las entrevistas se realizaron a profesores activos, con ellos se corrobora aspectos que en el curso de la investigación causaron duda, principalmente sobre la estructura interna y los planes de estudio. Las que más aportaron

⁹También fue imprescindible y valiosa la lectura, el análisis y procesamiento de los trabajos referidos a las carreras de Farmacia, Psicología, Letras, Filosofía. Evaluando la visión que dan los autores desde su perfil profesional, con un tratamiento adecuado y pertinente de las fuentes que en algunos casos son las mismas.

¹⁰Se empleara esta abreviatura para referirse a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

fueron las realizadas a Ulises Pacheco, Vicente Escandel, Andrés Fernández, Raymundo Lora, Mayda Odio, Wilson Kindelán entre otros. Es importante destacar que el claustro de la FCEE (en su gran mayoría egresados de este centro), se destaca por su participación apreciable como profesores, investigadores y decanos en algunos casos.

El trabajo se estructuró de la siguiente manera:

Capítulo I: La Universidad de Oriente: las Escuelas de Ciencias Comerciales y Económicas de 1947 a 1962, el mismo presenta tres epígrafes: el primero: Surgimiento de la UO, donde se abordan todo sobre antecedentes, surgimiento y desarrollo de este centro en sus primeros años; el segundo: La Escuela de Ciencias Comerciales de 1947 a 1955, fecha donde esta Escuela emerge dentro de la Facultad de Derecho y Ciencias Comerciales, y se aprecian las primeras tareas a que estaba encaminada, la estructuración académica y educativa de la UO, y la implantación en ella de otros métodos de estudio, culmina en 1955, año en donde se crea la Escuela de Ciencias Económicas y se sientan las bases para la creación de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales; y el tercero: La Escuela de Ciencias Económicas de 1955 a 1962, se abordan los nuevos métodos de investigación que se formalizan en ambas escuelas y en especial en la Escuela de Ciencias Económicas y su impronta en el desarrollo no solo de la Universidad, la región, sino del país en general. Culmina en 1962 cuando se produce la Reforma en la Enseñanza Superior.

El segundo capítulo: Las Ciencias Económicas y Comerciales en la Universidad de Oriente desde 1962 a 1975, consta de tres epígrafes, el primero: La proyección de la Reforma en la Universidad de Oriente, expone aspectos generales de este momento trascendental y su impronta en la U/O, el segundo: La Escuela de Economía de 1962-1966, período donde se realizan cambios sustanciales en el proceso docente – educativo, la nueva reestructuración de Facultades y Escuelas, como es en el caso objeto de análisis, quedando la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, como Escuela de Economía dentro de la Facultad de Humanidades a partir de 1962 y culmina en 1966 cuando se crea el Instituto de Economía. El tercer epígrafe: El Instituto de Economía de 1966-1975, relaciona los cambios ejecutados a partir de la creación de dicho Instituto en 1966 y el papel que jugó en el desarrollo

económico de la región, hasta 1975, cuando se hace la propuesta para la creación del Ministerio de Educación Superior, que surgirá en 1976 lo que traerá diversos cambios para toda la Enseñanza Superior, y de estas transformaciones no quedan exentas las carreras de Ciencias Económicas y Comerciales , su despliegue hacia la Facultad de Economía en 1976.

Consideramos que la presente investigación será una modesta contribución al esfuerzo que se realiza para escribir lo más acabado posible la historia del alma mater oriental. Este trabajo constituye un aporte además a la historia principalmente de la actual Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, puesto que la referida Facultad no cuenta con un trabajo minucioso, sistemático y actualizado que dé a conocer su evolución histórica, ni la de sus carreras fundadoras; a pesar de que los estudios económicos contribuyeron de manera excepcional al auge de la UO, al desarrollo del Oriente cubano y al país en general. Además favorecerá en el rescate y enriquecimiento de la historia local, regional y de la Institución, que en los últimos años ha sido objetivo de estudio de los historiadores.

Capítulo 1: La Universidad de Oriente: las Escuelas de Ciencias Comerciales y Económicas de 1947 a 1962.

1.1 Surgimiento de la Universidad de Oriente.

El surgimiento a mediados del siglo XVIII del Seminario de San Basilio, dio a Santiago de Cuba las primicias en la isla en lo que a estudios superiores se refiere. A fines de la década de 1930 empiezan a darse una serie de condiciones tanto en el plano internacional como en el interno que propiciaron la materialización de un viejo anhelo de toda la región oriental, la fundación de una universidad en esta provincia.

En Cuba el transcurso de la Guerra Mundial y sus secuelas propiciaron el progreso de las plantaciones azucareras y la proliferación de otros cultivos, lo que trajo consigo un crecimiento económico y auge de la burguesía nacional. Esta sociedad que comienza a despuntar tenía dentro de sus necesidades inmediatas ampliar su cultura y formación integral, elementos que sirvieran de base para la obtención de un reconocimiento social; ello podría materializarse en buena medida obteniendo un título universitario.

La Enseñanza Superior para entonces era claramente elitista y accesible solo a descendientes de la burguesía, terratenientes y otras clases pudientes¹¹. En Santiago de Cuba, capital de la provincia Oriente, existía el Instituto de Segunda Enseñanza pero los estudios superiores debían ser cursados en la Universidad de La Habana (UH) o en el extranjero, para lo cual se necesitan sustanciales recursos económicos. Hacia 1934 y siendo director del Instituto el Dr. Pedro Cañas Abril, se creó un comité de profesores y alumnos que promovieron la campaña en pro de la fundación de la UO, proyecto que no fructificó. Más tarde, el representante del Partido Liberal de la Cámara de Representantes Mario Abril Dumois, como parte de su programa político para la

¹¹Tales como comerciantes, importadores, representantes de empresas extranjeras o clase media establecida.

reelección a la magistratura, elaboró en 1937 un proyecto de Universidad Autónoma en Oriente, con características similares a la UH¹².

La segunda mitad de la década del 40 fue el momento preciso para materializar los intentos de crear una universidad en la Provincia de Oriente. El año 1947 sería decisivo para la larga lucha por la universidad, el gobierno autoriza la inauguración del centro, que llega a concretarse el 10 de octubre¹³. La Universidad desde su fundación se puso al servicio del desarrollo económico y social de la provincia, vinculándose con otras instituciones del territorio y el país. Constituida bajo el amparo del artículo 54 de la Constitución¹⁴, aunque la misma fue creada por un patronato con carácter de Institución Privada, el objetivo fue siempre convertirla en un centro oficial público.

Para abril de 1948, fue reconocida oficialmente por el Consejo de Ministros, estableciéndose en noviembre del propio año por el mismo Consejo que “si en el plazo de dos años el Congreso no votara la ley correspondiente, este acuerdo carecería de toda eficacia, y los títulos que emita la Universidad de Oriente estarían falto también de toda eficacia”. A partir de ese momento se inicia una nueva lucha; la de oficialización con el fin de garantizar su desarrollo. En igual fecha se efectúa la dotación económica de la Universidad y poco después el 22 de diciembre de 1951, aplicándose la ley número 13, se reconoce oficialmente la plena autonomía del Centro de Enseñanza Superior, su lema desde entonces sería CIENCIA Y CONCIENCIA¹⁵.

¹²La propuesta originalmente definía a Santiago como sede, pero luego se proyectó en Guantánamo. Sin embargo este intento tampoco llegó a concretarse. Ver Amalia Taquechel Castro: *“Apuntes para la vida y obra de Pedro Cañas Abril”*. Trabajo de Diploma, Archivo Histórico “Nelsa Coronado Delgado”, Facultad de Ciencias Sociales, UO, 2012.

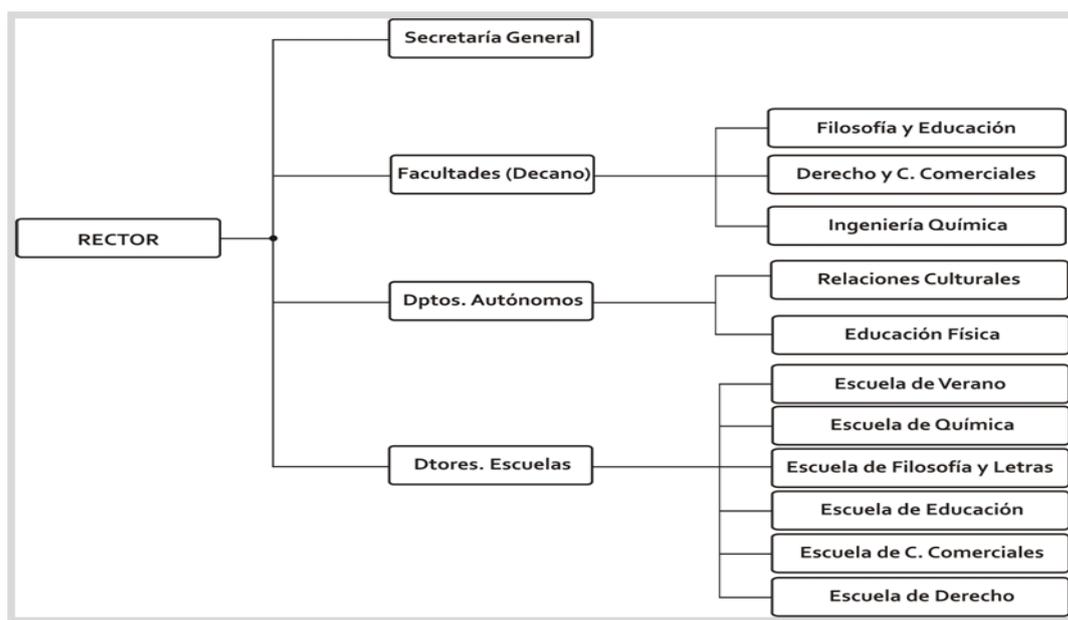
¹³En los salones del Gobierno Provincial de Santiago de Cuba con la presencia de las autoridades de la provincia, se funda la Universidad de Oriente. Ver Maricel Sansó Fernández: *“Historia de la Universidad de Oriente: pasado presente y futuro”*.

¹⁴Se autoriza la creación de Universidades Privadas: “Podrán crearse Universidades oficiales o privadas y cualesquiera otras instituciones y centros de altos estudios¹⁴”. Hortensia Pichardo: *Documentos para la Historia de Cuba*, tomo 4, 2da parte, p. 342.

¹⁵Ciencia, para estar informados de los más avanzados principios del saber, a través de la adquisición de conocimientos y del desarrollo de una actitud investigadora y eminentemente crítica; Conciencia, para poseer una formación humanista que subordine provechosamente el ejercicio profesional a valores morales y cívicos, mediante la creación en el universitario de un espíritu democrático, social y nacionalista, en sentido amplio, generoso, comprensivo y tolerante. Para más información consultar las Actas del Consejo de la UO: Acuerdo no 136, acta no 680, 22 de enero de 1960, principio no 5to, inciso b, p. 5. Secretaría General de la UO.

La U/O comenzó sus actividades en la antigua Escuela de Comercio¹⁶, con una matrícula de 170 alumnos, cinco escuelas y tres Facultades¹⁷. Funcionaban también otros Departamentos Autónomos: Relaciones Culturales y Educación Física, además de la Escuela de Verano. La estructura del centro fue la siguiente: un Consejo Universitario compuesto por el Rector, los Decanos de las Facultades, los Directores de las Escuelas y Departamentos Autónomos y el Secretario General¹⁸.

Gráfico1 Estructura de la Universidad en 1947



La mayoría de sus estudiantes y profesores provenía de las capas burguesas y pequeño-burguesas de la región. No obstante una minoría de ellos eran progresistas, lo que impuso una tónica rebelde al centro desde su fundación¹⁹.

¹⁶ Situada en la calle Aguilera entre San Félix y Carnicería.

¹⁷ Filosofía y Letras, Educación, Ciencias Comerciales, Derecho e Ingeniería Química. Estas carreras respondían a las Facultad de Filosofía y Educación, Facultad de Derecho y Ciencias Comerciales y la Facultad de Ingeniería

¹⁸ Consultar Edelsy Palermo Liñero: “Apuntes para la historia de una estructura académica y de gobierno 1947-1998”. Trabajo de Diploma, Archivo Histórico “Nelsa Coronado Delgado”, Facultad de Ciencias Sociales, UO, 1996.

¹⁹ En 1948 nace la Federación Estudiantil Universitaria de Oriente. Se oficializa el nombre de Federación Estudiantil Universitaria de Oriente y proyecta el Reglamento que la regirá, sometiéndolo a consideración de los estudiantes. Se arenga a la masa estudiantil a incorporarse en pleno al organismo que velara por sus intereses. A partir del curso (1950-1951) la estructura de la federación estuvo conformada por: Presidente y Vicepresidente, Secretario y Vicesecretario, Tesorero y Vicetesorero y varios vocales que es lo que llamaríamos el cuadro político de reserva, en sustitución de los puestos superiores. La organización estudiantil exigiría al Consejo Universitario: un local y equipamiento para el mismo, la participación de los miembros de su Ejecutivo en las reuniones de dicho Consejo, un fondo financiero fijo y la

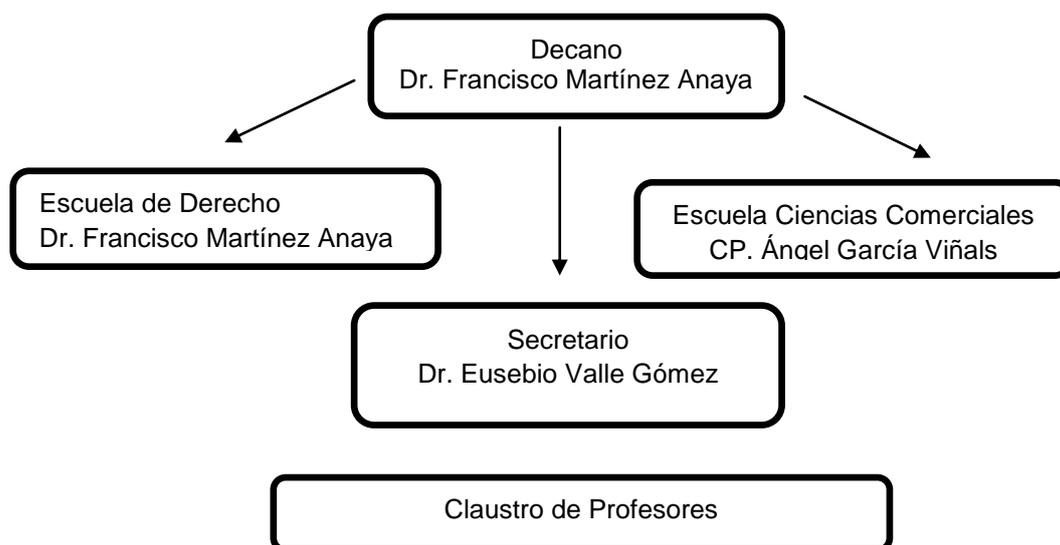
Se instauraron nuevos métodos basados en conceptos avanzados que determinaron cambios radicales en la estructura docente tradicional cubana, contemplando un sistema de evaluación, de enseñanza experimental, de trabajos de investigación, seminarios, entre otros renovados.

En 1949 la Universidad experimentó un proceso de crecimiento muy acelerado, propiciado por una serie de factores entre los que se destacan su oficialización, concedida por la ley número 16, del 22 de noviembre de 1949, anhelo de toda la región oriental. Este triunfo fue considerado un premio para el Consejo Universitario, la Federación Estudiantil Universitaria de Oriente (FEU-O)²⁰ y el pueblo en general.

1.2 La Escuela de Ciencias Comerciales de 1947-1955.

La Facultad de Derecho y Ciencias Comerciales fue una de las tres facultades con que contó la Universidad de Oriente desde el momento de su fundación. Dicha Facultad contaba con dos Escuelas, la de Derecho y la de Ciencias Comerciales. La estructura interna de esta era la siguiente: un Decano, los Directores de las dos Escuelas, un Secretario y dos mecanógrafos (personal administrativo) y el Claustro de Profesores de ambas.

Gráfico 2 Estructura interna de la Facultad



rebaja de las cuotas de matrícula. Ver Beatriz S. Palacios Hernández: *“Historia de la Fundación y Desarrollo de la FEU (1948-1998)”*. Trabajo de Diploma, Archivo Histórico Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente, 1999.

²⁰La FEU-O se venía organizando al calor de esta lucha por la consolidación de la Universidad. *Ibíd.* p. 25.

La matrícula de las Escuelas era muy reducida²¹ de ahí que el completamiento del claustro fuera una necesidad permanente, lo que significaba la incorporación constante de profesores. La decisión sobre el ingreso al claustro de profesores correspondía reglamentariamente al Consejo, acordado el ingreso del aspirante al claustro, se establecían los términos de su contratación, tales como cargo: categoría docente, salario, término y otros. En algunas oportunidades, por necesidades imperiosas y a propuesta del Decano, el Consejo decidía la contratación temporal de algún profesional, como profesor sin los trámites expuestos, para impartir determinada asignatura²². Es necesario resaltar que muchos docentes ejercieron en la UO sin percibir salario alguno por realizar esta actividad.

Los tribunales siempre se integraban por profesores titulares²³, quienes debían realizar las instrucciones correspondientes luego de analizar las aplicaciones presentadas por los aspirantes, todo ello dispuesto mediante acuerdo del Consejo Universitario. En todos los casos las necesidades de cambio o nuevas contrataciones eran planteadas por el Decano al Consejo Universitario. En el claustro de la Escuela Ciencias Comerciales se encontraban: CP²⁴ Ramón

²¹ La Universidad de Oriente concedió matrículas gratis. Los aspirantes debían acompañar sus solicitudes con un documento acreditativo de altas calificaciones docentes obtenidas en sus estudios de Segunda Enseñanza, si se trataba de un nuevo ingreso, o las obtenidas en los años anteriores de la carrera en los casos de continuantes, además de acreditar debidamente su situación económica que le imposibilitaba el pago de la matrícula.

²² Situación excepcional que posteriormente era solucionada mediante los trámites de ingreso al claustro establecidos. Para cubrir las plazas disponibles, la dirección universitaria, convocaba a concurso de oposición, lo que se hacía público por todos los medios disponibles y con antelación suficiente a los ejercicios procedentes. Los tribunales siempre se integraban por los profesores titulares, quienes debían realizar las instrucciones correspondientes luego de analizar las aplicaciones presentadas por los aspirantes, todo ello dispuesto mediante acuerdo del Consejo Universitario.

²³ Profesor Titular: Era la categoría docente superior que podía alcanzar un profesor. Entonces las referencias a la categoría se hacían con la palabra "cargo" y no en los términos actuales. Se podía acceder a esta categoría mediante concurso de oposición o promoviendo a un profesor auxiliar, lo que se hacía teniendo en cuenta el tiempo y la experiencia en el cargo y el desarrollo y probada experiencia en el trabajo docente, lo que era evaluado por el Consejo Universitario, antes de tomarse el acuerdo correspondiente.

Profesor Auxiliar: Categoría inferior a la de Profesor Titular. A veces se lograba ingresar como profesor de la Facultad, obteniendo plaza de Profesor Auxiliar, mediante concurso de oposición; otras, por designación del Consejo Universitario para el cargo. Los profesores auxiliares impartían la enseñanza total o parcial de una asignatura que le era asignada por el profesor titular.

²⁴ Se utiliza la abreviatura CP para Contador Público.

Bauza Martínez, CP Santiago Moisés Jorge, CP Alberto Fernández García, CP Rafael Fong Zayas entre otros que se desempeñaban en la dos Escuelas²⁵.

La vida en la Facultad y Escuelas transcurría en las condiciones propias de su juventud y propósitos, imperando la voluntad de lograr sus objetivos con la mejor calidad de sus dirigentes, profesores y alumnos. La Escuela de Ciencias Comerciales, elaboraría sus Planes de Asignaturas muy vinculados a los intereses específicos de esta carrera, incluyendo algunas asignaturas como: Contabilidad Superior, Matemáticas Financieras y Recursos Económicos de Cuba, además de planificar seis horas semanales de laboratorios, concebidos para ser estudiados en cinco años²⁶. Inicialmente en 1947-1949 los planes se elaboraban para todo un curso, pero ya en el curso 1949-1950, se produce una división por semestres, en los cuales se trataba de buscar, un equilibrio entre conferencias, clases prácticas y seminarios. Se programaban también materias libres, que el estudiante podía cursarlas o no, pero completaban la preparación general del futuro egresado. En cada semestre se ofertaban varias asignaturas de este tipo, de manera que el estudiante pudiera elegir la que más le interesaba²⁷.

En 1950 el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Comerciales, el Dr. Francisco Martínez Anaya según lo establecido, llevaría al Consejo, para su aprobación, el Proyecto del Plan de Estudios que su Facultad y Escuelas ejecutarían en el curso 1950-1951. Tres años más tarde el referido plan de estudio²⁸ sería nuevamente modificado todo ello en función de mejorar la

²⁵ Ver Anexo# 1

²⁶ Requisitos para el ingreso:

Certificado de inscripción de nacimiento, edad mínima 17 años.

Titular de Bachiller en Ciencias o Letras y su copia literal.

Título de profesor o Perito Mercantil o el de Contador Graduado de la Escuela Profesional de Comercio y su copia literal.

Si el aspirante no tuviera título podrá ingresar por medio de examen, conforme a los programas fijados por la Escuela. Cuatro fotocopias tipo carnet. Abonar los derechos correspondientes. Ver Acta del Consejo Universitario no 3 del 28 de agosto de 1947, acuerdo 23 y 26. Archivo de la Secretaría General de la UO. A partir de este momento se pondrá el no de Acta, el acuerdo y la página.

²⁷ Ver Edelsy Palermo: *ob. cit.* p. 20.

²⁸ De los cambios propuestos al consejo se toman los siguientes acuerdos: Los alumnos de quinto año, deben matricular las asignaturas de Banca, Crédito y Moneda o Historia de las Doctrinas Económicas y además Derecho Fiscal II, que se darían por esa sola vez (1953-1954).

calidad de la docencia que se impartía. Durante el curso 1952-1953²⁹, el claustro de profesores entre otras tareas trabajaba en la confección del Reglamento de la Facultad de Derecho y Ciencias Comerciales³⁰. La comisión designada para la elaboración del proyecto era dirigida por el Dr. Ernesto Larrea García.

Una de las novedades que se ejecutarían por iniciativa del claustro de esta Facultad y especial de la Escuela de Ciencias Comerciales, sería la creación el 19 de junio de 1949 de una Comisión de Estadística³¹. La labor fundamental de esta comisión, estaría encaminada a recopilar una serie de datos de las diferentes entidades e instituciones económicas de la provincia, tarea en la cual se vincularían los estudiantes de la carrera antes mencionada. Entre los logros fundamentales de la misma estuvieron: dar a conocer mediante los trabajos publicados datos estadísticos desconocidos sobre producción arrocera, azucarera, cafetalera e industria minera. Se convirtió en un taller para el alumnado, donde investigaban sobre temas relacionados con el desarrollo económico de la región, así como posibilidades de inversión.

Finalizado el curso 1952-1953³² se hace la propuesta de creación del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad de Oriente, por el Dr. Alienes bajo la influencia del Banco Nacional. Este proyecto funcionaría con personal de la FD-C. Contaba con la aprobación del señor Ángel García Viñals director de la Escuela Comerciales y los miembros del Consejo Universitario, ya que las circunstancias financieras y profesoras del centro lo permitían³³.

²⁹Graduados de la Escuela de Ciencias Comerciales curso 1952-1953: Juan Pita, Enid Salvadora de Horta, Luis Fernández Pérez, Duarte Contreras García, Dinorah de los Ángeles Cobas Puente.

³⁰Se utiliza la abreviatura FD-C para referirse a la Facultad de Derecho y Ciencias Comerciales.

³¹Integrada en su mayoría por sus profesores de Ciencias Comerciales, el Alcalde Municipal de Santiago de Cuba y un miembro de la Cámara de Comercio, teniendo como misión recopilar y divulgar las estadísticas de la antigua Provincia de Oriente.

³²El claustro de la Facultad de Derecho y Ciencias Comerciales tenía la composición siguiente: Dr. Carlos Peña Jústiz, Profesor Titular Ordinario de Economía Política y Derecho Mercantil, Dr. Eusebio Valle Gómez, Profesor Titular Ordinario de Economía de Cuba y Geografía Económica, entre otros. A proposición del Dr. Alberto Duboy Guernica, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Comerciales, se ratifican todos los profesores de dicha facultad, en los términos y condiciones en que están redactados los respectivos contratos, con vista al curso 1953-1954. Acta no 309, 14 de agosto de 1953, acuerdo 357, p.143.

³³ Acta no 315, acuerdo 35, 14 de septiembre de 1953, p. 265.

La comunidad universitaria no se mantuvo ajena a los sucesos nacionales e internacionales³⁴ que acontecían, es por ello que ante determinados hechos la reacción de la misma no se hizo esperar. Luego del golpe de estado del 10 de marzo de 1952 los profesores, trabajadores y estudiantes de la U/O, se pronunciaron en contra y organizaron un movimiento cívico de oposición para que fueran restablecidas las garantías constitucionales. La FEU-O, inició diversas acciones de obstrucción y rechazo, como declaraciones de sus dirigentes, mítines, colocaron carteles y vallas que condenaban este proceder político, todo ello de conjunto con los universitarios de la Universidad de la Habana (FEU-H), que igual exigían el restablecimiento de la Constitución de 1940.

Un momento singular de este período fue la primera graduación de alumnos de la Universidad, efectuada en la noche del 10 de mayo de 1953. En el histórico acto se graduaron 69 profesionales de la UO, egresados de las Escuelas de Educación, Filosofía y Letras, Derecho, Ciencias Comerciales e Ingeniería, e incluía a los alumnos que culminaron sus estudios en los cursos 1950-1951 y 1951-1952³⁵, al final de las cuales no se efectuaron graduaciones³⁶. De esta

³⁴Siempre hubieron expresiones de solidaridad de los estudiantes y profesores universitarios con la causa de los pueblos latinoamericanos fueron muchas. En 1950 la FEU-O declara su solidaridad con los ideales de liberación que animan a los puertorriqueños, en el acto por el 27 de noviembre de 1951 los estudiantes se solidarizan con la lucha del estudiantado venezolano en contra de la dictadura que sufre ese pueblo. Otra manifestación de solidaridad con los países latinoamericanos fue la repulsa ante el artero golpe contrarrevolucionario que derrocó al legítimo gobierno de Jacobo Arbenz en Guatemala en 1954. Los estudiantes universitarios constituyeron el Comité Pro-Guatemala en solidaridad y apoyo al derrocado gobierno de Jacobo Arbenz, se efectuaron actos, declaraciones de condena, etc. que evidencian los sentimientos antiimperialistas y latinoamericanistas en el centro docente, reflejo de que se estaba nutriendo de jóvenes provenientes de las capas medias que asumen una posición acorde con los sentimientos patrióticos y revolucionarios Israel Escalona, Manuel Fernández, Octavio López, *et.al:Ob.cit.p.19*.

³⁵El 25 de enero de 1952 fallece el Dr. Francisco Martínez Anaya, quien había sido decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Comerciales, desde su fundación y sustituto del señor Rector Dr. Felipe Salcines Morlote en ausencia de este. Luego de su fallecimiento el claustro de la Escuela de Derecho le propuso al Consejo Universitario la adquisición de su biblioteca personal, como homenaje a su memoria un año más tarde se develaría en la entrada de la Biblioteca Central una tarja con su nombre. Además de ello el Consejo aprobó la creación del premio Nacional Dr. Francisco Martínez Anaya, que consistía en el desempeño por dos años de una plaza de abogado de oficio a los tres alumnos graduados de Derecho con mejor expediente. Acta no 203, acuerdo 219, 15 de febrero 1952.

³⁶ El discurso de graduación pronunciado por el Dr. Pedro Cañas Abril, Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, constituyó un sereno balance de los avances y aspiraciones de la joven institución universitaria en el primer lustro de su experiencia. El discurso de despedida fue pronunciado por Pedro Bergues, egresado de la Escuela de Ciencias Comerciales, quien

graduación son los primeros titulados Contadores Públicos formados en el territorio oriental. Los graduados de la Escuela de Ciencias Comerciales serían los siguientes: Rafael N. Alcolado de la Torre, Pedro Pablo Bergues Silveira, Ángel Luis Cervera Aguirre, Luis Lorenzo Crespo Vázquez, Rubén Guido Fajardo Torres, Elena Martha Jardines Motito, Gonzalo Radamés Mena Ramos, Sergio Luis Prada Fonseca, Enrique Vian Audivar, Roberto Peláez Puerta, María C. Estevanell Abreu³⁷.

La Escuela de Ciencias Comerciales³⁸ sería la última en trasladarse a los predios universitarios³⁹. Para mayo de 1949 el edificio que había concedido el

en nombre de los graduados expuso: “Abandonamos las aulas de esta querida Alma Mater, con un sentimiento, que mezcla alegría y dolor propio de quienes han sufrido juntas las mismas penas e iguales motivos de júbilo han compartido”. Ver “Investidura de los Primeros Graduados” UO. Departamento de Extensión y Relaciones Culturales, n. 29, Santiago de Cuba, 10 de mayo de 1953, p. 31. Archivo Histórico “Nelsa Coronado Delgado”. Facultad de Ciencias Sociales.

³⁷En mayo de 1955 la plantilla de la Facultad de Derecho y Ciencias Comerciales se encontraba en la siguiente composición:

Decanato

- 1 Decano, sin consignación
- 1 Director de Escuela, sin consignación
- 1 mecanógrafo
- 1 mecanógrafo (media sesión)

Personal facultativo

- 17 profesores titulares ordinarios
- 5 profesores auxiliares ordinarios
- 1 profesor titular extraordinario
- 5 profesores auxiliares extraordinarios
(Presumiblemente pertenecientes a la Escuela de Derecho)
- 1 profesor titular extraordinario para el Instituto de Investigaciones Económicas.
- 3 profesores titulares extraordinarios
- 1 profesor auxiliar extraordinario
- 1 profesor Instructor de cátedra
- 2 profesores Ayudantes de cátedra

³⁸ Graduados de la Escuela de Ciencias Comerciales en el curso (1953-1954): Mario Bolívar Pérez, Pablo Luis Fábrega Crespo, Oscar López Fernández, Emilio Guillermo Roca Noto, Pedro Juan Rotger Montorio, Juan Carbonell Radó, María Martínez Morán, Norma Esther Estrada García, Aida María del C. Casal Rodríguez, Rolando Pellet Guilarte, José María Suoto Hernández, Carlos Manuel Bustabad Rodríguez, Rafael Domínguez Fernández, Modesto Gómez Ivarez, Robert Laureano Pazos Carandell, Francisco Rodríguez Pérez, Eduardo Luis Ruiz Bravo, Antonio R. Agüero Desquirón, Jacinto José Proanza Rodríguez

³⁹Al crecimiento docente que experimentó la Universidad en sus inicios se sumaba una extensa labor de extensión universitaria que a través de cursos, conferencias, encuentros, etc., hacía de la Universidad sede natural como promotora de los mismos, lo que unido a las actividades del desarrollo integral de la formación de sus educandos, en las actividades deportivas y culturales, planteaba la necesidad insoslayable de darle una radicación al crecimiento de la joven Universidad. A partir de 1950 se comienza la construcción de la tercera planta del mismo, donde radicarían 4 salas o departamentos. Más tarde se comienza la edificación de los cuerpos laterales en la segunda y tercera planta, donde se instalarían 4 aulas. El 31 de marzo de 1950 se trasladan las oficinas de la Secretaría General, el Dpto. de Relaciones Culturales y la Biblioteca. Ver Zoe Sosa Borjas: *“Universidad de Oriente: un estudio de su desarrollo*

gobierno para la Universidad recibía los últimos detalles de ornamentación. Las aulas fueron dotadas y adaptadas para que los alumnos trabajaran, algunas dedicadas a laboratorios y aulas de dibujos, acondicionadas totalmente para la enseñanza general. Gracias a la ayuda con que se contó en esos momentos, se pudo continuar los trabajos de terminación y ampliación de ese edificio⁴⁰.

1.3 La Escuela de Ciencias Económicas de 1955-1962.

Finalizando el curso 1954-1955 se producen cambios estructurales en las Facultades y Escuelas de la U.O, como resultado de estas transformaciones la Escuela de Ciencias Comerciales, que hasta ese momento había pertenecido a la Facultad de Derecho y Ciencias Comerciales⁴¹, pasa a ser parte de otra Facultad. En julio de 1955 se hacen las propuestas de reestructuración que fueron aprobadas para el próximo curso. Es en estos momentos que surge la Escuela de Economía y posteriormente la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, con las Escuelas de Ciencias Económicas y Ciencias Comerciales⁴².

Los Decanos y Directores de Escuelas, retomaron acuerdos anteriores en cuanto a la reestructuración de Facultades y Escuelas⁴³. Los arreglos entraron en vigor a partir del primero de agosto, se designan con carácter interino los siguientes Decanos y Directores de Escuelas: Dr. Pedro Cañas Abril, Decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias y Director de ambas Escuelas, Dr.

constructivo” Trabajo de Diploma, Archivo Histórico Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente, 1995, p.33.

⁴⁰Siendo gobernador de esta provincia el Dr. José Maceo González, el Consejo de Alcaldes en su sesión del día 1ro de marzo de 1949, a propuesta del Alcalde de Santiago Sr. Luis Casero Guillén, acuerda ceder en arrendamiento, por un período de 10 años, los terrenos que colindaban al Norte con los terrenos de Obras Públicas, al Sur y Este con la antigua carretera de Santiago a San Luis y por el Oeste con los del Sr Enrique Simón Salas, ubicado en la Finca Quintero, del Barrio Bacardí, donde se encontraba el antiguo Hospital Militar Joaquín Castillo Duany, ambos propiedad del Gobierno Provincial. A partir de 1950 se comienza la construcción de la tercera planta del mismo, donde radicarían cuatro salas o departamentos. Más tarde se comienza la edificación de los cuerpos laterales en la segunda y tercera planta, donde se instalarían cuatro aulas. El 31 de marzo de 1950 se trasladan las oficinas de la Secretaria General, el Departamento de Relaciones Culturales y la Biblioteca, así como todas las escuelas excepto la de Ciencia Comerciales, que lo haría el próximo año. Zoe Sosa Borjas: *ob. cit.* p.35

⁴¹Se crea la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales con las Escuelas de Derecho y de Ciencias Sociales. Se nombra como Decano de la misma al Dr. Alberto Duboy Guernica. Para más información consultar Carlos Ramón De Agüero Prieto: *ob. cit.*, p 27.

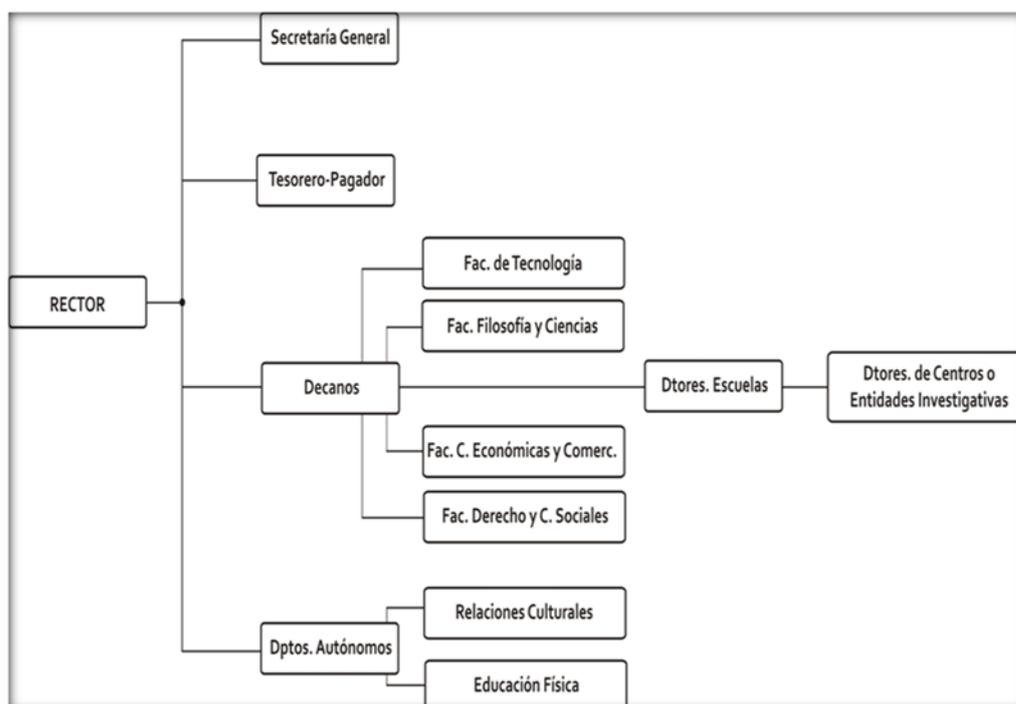
⁴² Acta no 414, acuerdo 370, 23 de Julio de 1955, p.188.

⁴³ Acta no 414, acuerdo 371, 23 de Julio de 1955p. 189.

Ronald Lyon, Director del Instituto de Idiomas, CP Ángel García Viñals Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales.

El curso 1955-1956 abriría además con nuevas carreras, entre ellas: Ciencias Naturales, Ciencias Físico- Química, Ciencias Físico- Matemáticas, Ingeniería Electrónica, de Minas, y las Profesorales de Idioma Inglés, Francés y la Licenciatura Musical. A raíz de esto la Universidad de Oriente incorporó a su matrícula más de 500 estudiantes y con ello un pago de \$60.000 anuales⁴⁴.

Gráfico 3 Estructura de la Universidad en 1956



El señor CP Ángel García Viñals, en su condición de Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, hace la propuesta al Consejo del Plan de Estudios para la Escuela de Ciencias Económicas, estructurado para cinco años⁴⁵. Entre lo que se decide por parte del Consejo y el Sr. García Viñals, está que para 1956, sería obligatorio para la carrera la asignatura de Inglés, la que los alumnos cursan en el actual año académico con el carácter de potestativa,

⁴⁴Se crean las Escuelas de Ciencias Económicas, Ciencias Sociales y Educación Física. Respondiendo a la estructura siguiente: Facultad de Filosofía y Ciencias, que conforma la Escuela de Filosofía y Letras y la de Ciencias; Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, con la Escuela de Derecho y la de Ciencias Sociales; la Facultad de Educación, con la Escuela de Educación y la de Educación Física; Facultad de Tecnología, con la Escuela de Ingeniería Química y la de Mecánica.

⁴⁵ Acta no 423,12 de agosto de 1955, p 123.

abonándoles el 60% de la puntuación que obtengan por este curso exclusivamente.

El año 1956 fue de total confusión a nivel nacional y regional debido a las acciones llevadas a cabo por la tiranía batistiana en contra de los revolucionarios que se oponían al gobierno. La Universidad fue asediada por las fuerzas policiales y del Servicio de Inteligencia Militar (SIM), en reiteradas ocasiones irrumpieron bruscamente en el recinto universitario, luego el momento que se impuso su presencia. Tales actos ocasionaron la suspensión total de las actividades cotidianas del centro, incluso el acceso de los profesores a sus oficinas, producto a estas anomalías. Bajo estas circunstancias la Universidad siguió desarrollando una labor útil a la cultura y a la sociedad, con las labores de investigación y difusión de los conocimientos. Ratificando la UO su más honrado y eficaz servicio a Cuba y a la región. Esta lucha tampoco fue indiferente para los estudiantes, profesores y trabajadores de la UO, muchos de ellos identificados con el proceso revolucionario. Dentro del campus universitario hubo conspiración y apoyo a la causa revolucionaria, cabe mencionar los recursos materiales y humanos que se brindaron⁴⁶.

La FEU se convirtió en un instrumento fundamental del accionar del Movimiento 26 de Julio⁴⁷. Esta labor se evidenció con la creación del Frente Estudiantil Nacional, como fuente de sustento a la lucha armada en la Sierra

⁴⁶De la Universidad salieron jóvenes combatientes como: Belarmino Castilla, Nilsa y Vilma Espín, Asela de los Santos, Jorge Serguera, Willy Hodge, Jorge Ibarra, Alberto Muguercia, entre otros; algunos pasaron a ser parte del martirologio de la patria como Frank País, Josué País, José Tey, Francisco Bosch, Emma Rosa Chuy, José Mercerón, Eduardo Mesa y Oscar Lucero.

⁴⁷Los Doctores Felipe Pazos Roque y el Dr. Regino Botti León miembro del claustro de la U/O redactan "*Planificación Democrática del Gobierno del 26 de Julio*", que recoge lo siguiente: Que el Estado asuma la responsabilidad del estudio y la ejecución de un plan de desarrollo económico no significa ejercicio por parte del mismo de poderes dictatoriales. La planificación es compatible con las libertades individuales, y solo ella puede hacer posible un mundo en el que exista libertad industrial y seguridad económica. La esencia de la planificación democrática radica en la participación de la opinión pública, con sus diversos grupos sociales, a través de las organizaciones revolucionarias, Instituciones Cívicas, Sindicatos obreros y patronos, industriales, partidos políticos, congreso, etc., de una intensa movilización ciudadana, en la discusión y ejecución de los planes económicos y en la demarcación de sus metas inmediatas y mediatas. El Estado democrático, aun fijándose objetivos revolucionarios, puede elaborar los técnicos de acción social necesarios o idóneos para cumplir sus altos fines sin apelaciones a la violencia sobre grupos disidentes, clases sociales inconformes, usufructuarios de intereses creados y otras minorías. Colectivo de autores: *Antología del pensamiento económico cubano.*, Tomo II, página 45.

Maestra. Luego de los sucesos del 30 de noviembre de 1956, la dictadura batistiana cierra las aulas de la UO. Ante la situación que se confrontaba el Consejo pide a todas las Escuelas reunirse y acordar un programa mínimo de trabajo para ser cumplido ante emergencia⁴⁸.

La Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales a propuesta del CP Rafael Font Zayas, Decano por sustitución concertó ratificar la propuesta de la Escuela de Ciencias Comerciales, que consistió en el establecimiento de un cursillo, con carácter obligatorio para los alumnos de nuevo ingreso por Título de Bachiller en Ciencias o Letras y con el carácter de protestativo para los que deseaban ingresar en la de Ciencias Económicas⁴⁹, sobre Elementos de Contabilidad, se darían durante cuatro semanas en los meses de agosto y septiembre con un costo de 15 pesos, que irán a engrosar los fondos de las respectivas Escuelas, distribuyéndose sus ingresos en la forma de hasta 80 % para gratificar a los ayudantes de Cátedra que impartirían dicho cursillo y un 20% para los gastos de administración que incurrieran las Escuelas respectivamente.

El Triunfo de la Revolución el 1 de enero de 1959⁵⁰, cambió la correlación de fuerzas entre las clases sociales del país. Se decretaron nuevas medidas que respondían a los intereses comunes de la sociedad en general. La Universidad abrió sus aulas al pueblo cubano. Los dirigentes se aprestaron a cumplir las orientaciones de la dirección revolucionaria, teniendo como tarea principal el reinicio de las actividades en la U/O y como segundo aspecto el reconocimiento a la FEU-O como organismo dirigente de la masa estudiantil. A mediados de marzo de 1959 se había decidido que el curso abriría el 1 de abril de 1959. La tónica que prevaleció, fue de cooperación y defensa de los

⁴⁸ Acta no 450, 26 de enero de 1956, p. 144.

⁴⁹ Esta Escuela al igual que todas las fundadas en el curso 1955-1956, tuvo una vida efímera por las razones expuestas.

⁵⁰ El 3 de enero de 1959, la Biblioteca de la Universidad de Oriente sirvió de marco para un histórico acto, la constitución del Gobierno Provisional Revolucionario. En el acto estuvo presente el Dr. Alberto Dubois Guernica, rector de la Universidad p.s. quien representó al alto centro docente; así como el Dr. Armando Hart Dávalos, Vilma Espín Guillois, Carlos Franco y Marcelo Fernández, por el Movimiento 26 de Julio, y Carlos Iglesias, por el Ejército Rebelde.

principios revolucionarios⁵¹. Los estudiantes universitarios enfrentaron importantes tareas planteadas por el gobierno revolucionario⁵².

Con la apertura del curso se promovieron disímiles modificaciones, en esos momentos el Decano y los profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales⁵³, trabajaron en los Planes de Estudio, los requisitos de ingreso y en el funcionamiento interno del área⁵⁴, todo ello adecuado a las nuevas circunstancias. En este claustro se encontraban los siguientes profesores: CP. Antonio Agüero Desquirón, CP Ramón Bausa Martínez, Dr. Ulises Baquero Vernier, Prof. Juan M. Benedit Gala, CP. Duarte Contreras García, CP. Jorge Carbonell Bertrán, Prof. José Caie, CP Rafael Font Zayas, Dr. Ángel García Viñals, CP. José Gómez Fernández, Dr. Roberto Hung Mustelier, CP. Santiago Moisés Jorge, Prof. Edmundo Meneses, CP. Román Ojeda Sancho, CP. José M. Souto Hernández, Dr. Luis Simón Horruitiner, Dr. Eusebio Valle Gómez, Ing. Luis Mario Vidaud Candebat, Dr. Baudilio Castellanos García y el Dr. Felipe Pazos Roque⁵⁵.

⁵¹El proceso de lucha político-ideológico que aconteció en los años iniciales del triunfo de la Revolución y que concluye con la Reforma Universitaria, momento crucial en la lucha de clase en el recinto universitario. Este ocurre entre agosto de 1959 y enero de 1960, tuvo un fuerte matiz de lucha política y estuvo encabezado por la FEU-O, el claustro revolucionario de profesores y los trabajadores del centro.

⁵²A cada una de las Facultades de este Centro de Estudios y al Ejecutivo de la Organización Estudiantil Universitaria se designa con el fin de que procedan tres delegados por cada Facultad a partes iguales de estudiantes y profesores, que habrán de integrar la Asamblea Estatutaria encargada del estudio de las posibles modificaciones al cuerpo de normas estatutarias de la UO, tomadas por las diferentes Facultades y claustros. Se acuerdan los miembros que formaran parte de la Comisión depuradora que habrá de funcionar en esta Universidad, por la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales el Sr. Eusebio Valle Gómez y los estudiantes a Olga Celerio Díaz, Juan Antonio Cunill y José Luis Ojea.

⁵³Para la Escuela de Ciencias Comerciales se aplicaron las consideraciones siguientes: la Sociología que aparecía en 4to Año no tendría que ser cursada por los alumnos que hubieran matriculado en el Segundo; Seguros, que aparecía en 5to Año, no tendría que ser cursada por los alumnos que ya hubiesen matriculado en el 4to. La asignatura de Sociología permanecería en el 2do año y Seguros en 4to. Se cambia la asignatura de Principios de Derecho Penal, que se cursaba en el primer semestre del tercer año de la carrera de Contador Público (Ciencias Comerciales), para el segundo semestre del mismo año. En cuanto a la asignatura de Hacienda Pública, que se cursaba en el segundo semestre del tercer año de la Carrera de Contador Público, por aumentar el contenido de la materia, se divide su estudio en Hacienda Pública I que se cursara en el primer semestre del tercer año de la Carrera expresada, y Hacienda Pública II, en el segundo semestre de dicho año.

⁵⁴ Acta no 675, 7 de enero de 1960, acuerdo 19, p. 282.

⁵⁵Consultar Rosalía Martínez Manrique: *Propuesta de una concepción de diseño curricular para la formación del profesional de economía sobre la base de competencias profesionales*, Tesis en opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación Superior, Santiago de Cuba, 2005.

El Plan de Estudios para la Escuela de Ciencias Económicas varía, para los primeros tres años de la misma. La Escuela dispone: para los alumnos que matriculen en el 5to año en 1961-1962, no recibirán Historia del Pensamiento Económico, pero sí las asignaturas: Tecnología Agrícola de 3er año y Tecnología Industrial de 3er año. Los alumnos que se encuentren en el 4to año darán las asignaturas de Contabilidad Industrial II y la asignatura de Seguros, que aparece en el 4to año del Programa de Transición, (los alumnos que el próximo curso entrarán en 4to Año) en el 5to año de la Carrera; las modificaciones son debidas a que la asignatura Contabilidad Industrial I y II del 3er año, se encuentran sin profesor por la renuncia del mismo⁵⁶.

La Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales solicita la aprobación de los Planes de Transición de las Escuelas de Ciencias Económicas y Comerciales. Se generaliza que las Facultades egresarán sin el requisito de Tesis de Grado, a los alumnos que hubieran aprobado todas las asignaturas de sus respectivos Planes de Estudio, con los grados o títulos que dichas Facultades otorgaban antes de la promulgación de la Reforma⁵⁷.

La carrera de Economía en la UO⁵⁸ inicio varios meses antes que su homóloga de la UH. Tuvo un perfil propio, aunque en forma limitada en cuanto al número de estudiantes. Entre las preocupaciones de sus precursores⁵⁹, se encontraba también la fundación del Instituto de Investigaciones Económicas, el cual sería

⁵⁶ Acta no 685, acuerdo 10,20 de enero de 1960, p. 292

⁵⁷ Las Tesis de Grado serán voluntarias para los alumnos, y si fuesen aprobadas, se estimarán como un mérito académico del graduado. Acta no 55, 7 de junio de 1961, p. 2, acuerdo 1024.

⁵⁸ Es importante apuntar la amplia proyección del Dr. Regino Botti León, insigne economista cubano cuando en una pregunta formulada por periodistas de la Revista Nosotros acerca de la necesidad de la creación de la Escuela de Ciencias Económicas y el inicio de estos estudios en Cuba, respondía: "Para actuar de manera inteligente sobre la realidad económica de un país es imprescindible conocer acuciosamente dicha realidad. Aún más, creo que una política económica digna de ese nombre debe tener como punto de partida la investigación objetiva de los problemas económicos nacionales. Cuando así no se proceda se corre el riesgo de improvisar soluciones que a la larga tienen consecuencias desastrosas.

⁵⁹ Regino Botti León (1923-1999), profesor desde 1956 de la Escuela de Ciencias Económicas de la UO y primer Director del Instituto de Investigaciones Económicas, fue presentado como profesor de la misma en el discurso de apertura del año académico 1955-1956, pronunciado por el Dr. Felipe Pazos Roque, director de la Escuela. Fundador de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Fue Primer Ministro-Presidente de Economía de la Junta Central de Planificación (JUCEPLAN).

como un laboratorio para los alumnos, que ayudaría al estudio sistemático de la realidad económica de Cuba y también de Oriente⁶⁰.

⁶⁰Dando cumplimiento a este viejo empeño se funda en el año 1955 por el Dr. Felipe Pazos Roque y el Dr. Regino Botti León.

Capítulo 2: Las Ciencias Económicas y Comerciales en la Universidad de Oriente desde 1962 a 1975.

2.1 La proyección de la Reforma en la Universidad de Oriente.

Entre los años de 1962 al 1975 se producen en la Universidad de Oriente innumerables transformaciones estructurales que vendrían siendo el resultado lógico de las exigencias de las nuevas condiciones económicas⁶¹, sociales, políticas y culturales del país. Estas evoluciones están muy vinculadas con la puesta en vigor el 10 de enero de 1962 de la Reforma de la Enseñanza Superior en Cuba, consumándose con la implementación de la misma un viraje radical en cuanto a la estructura y la esencia de las carreras universitarias⁶².

La nueva Reforma Universitaria dio más importancia al Departamento, que a la Cátedra, como base de la estructura funcional universitaria en cuanto a la docencia y a la investigación. Los Planes de Estudio se comienzan a coordinar y a diseñar en el seno del Departamento, una nueva estructura que aparece al crearse el Consejo Superior de Universidades⁶³, quedando abolida la vieja Cátedra por asignaturas. Se exige la asistencia de los alumnos a las clases y el aseguramiento de una educación activa, inicia la enseñanza del Marxismo-Leninismo y la Economía Política en todas las carreras, se reconoce la

⁶¹El gobierno revolucionario procuró desde 1959 una asesoría técnica para la elaboración de un programa de desarrollo más integral. En tal sentido, se recibió un grupo de economistas de la CEPAL, entre los cuales se destaca el economista mexicano J.F.Noyola, quienes realizan importantes estudios ramales y globales de la economía cubana. El proyecto del nuevo gobierno revolucionario perseguía tanto la eliminación de las desigualdades en la distribución de ingresos, como la aceleración de crecimiento económico, propósito para el cual se impulsaron programas de diversificación agrícola y desarrollo industrial, similares al proyecto latinoamericano de sustitución de importaciones.

⁶²Luego de extenderse la Reforma a toda Cuba, en la Universidad de Oriente el Consejo Superior designó los miembros y sustitutos de sus Delegación. Esta formaría parte de la Comisión Interuniversitaria que tenía el objetivo de racionalizar y coordinar la enseñanza universitaria en Cuba. Quedó integrada de la forma siguiente: Profesores Propietarios, Dr. Justo Nicola y Dr. Roberto Soto del Rey, Suplentes, Dr. Roberto Hung Mustelier. Consultar Beatriz S. Palacios Hernández: *ob. cit.*, p 96.

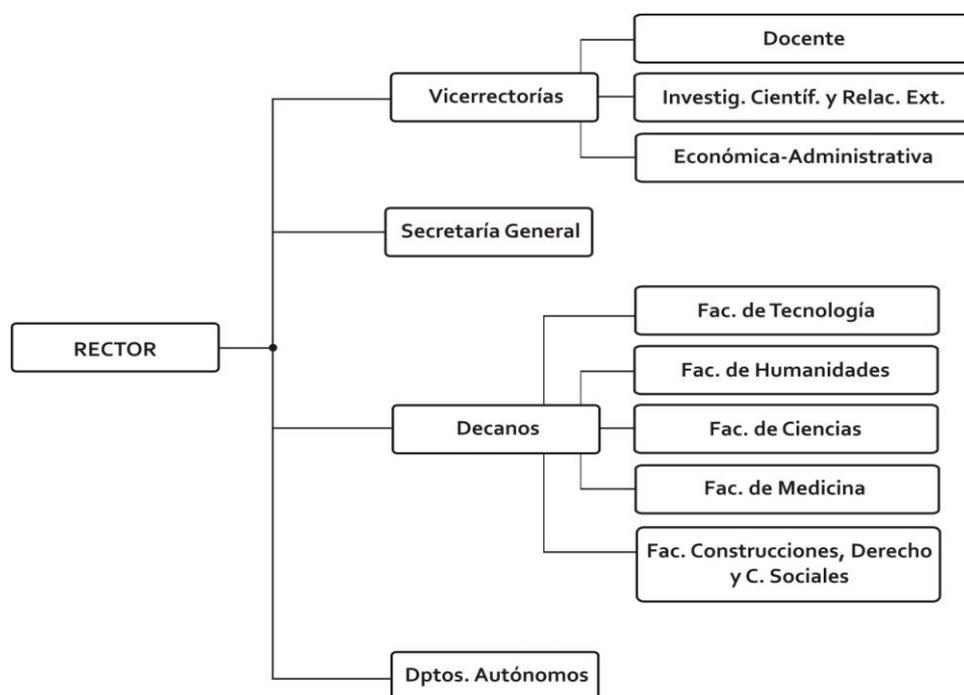
⁶²Consultar Mirelis Caballero Jova: *La Reforma de la Enseñanza Superior en Cuba y su proyección en la Universidad de Oriente*. Santiago de Cuba, 1992.Trabajo de Diploma (inédito). Curso 1991-1992.

⁶³El Consejo Superior a proposición de la FEU-O, acuerda que las distintas Facultades, Escuela Anexa y Sistemas de Becas, lleven el nombre de los mártires de la Revolución Cubana, que en vida estuvieron vinculados a esta Casa de Estudios. La Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales toma el nombre de René Ramos Latour. Acta no 28, acuerdo 40, 29 de septiembre de 1960, p. 192.

educación integral de los alumnos atendiendo al desarrollo de los valores morales, cívicos, estéticos y corporales⁶⁴.

Los cambios en la estructura de gobierno, hicieron más efectiva la centralización del proceso docente-educativo. Fueron establecidos otros cargos por la complejidad del Centro en sus funciones docentes-investigativas y administrativas, que se llamarían Vicerrectorías: Docente, de Investigaciones Científicas y Relaciones Exteriores y la de Económica Administrativa. Las nuevas Facultades y Carreras fueron organizadas, estableciéndose cursos para trabajadores, matrícula para jóvenes de diferentes regiones de Oriente, de Cuba y de otros países.

Gráfico 3 Estructura de la Universidad hasta 1975



En estos momentos era apremiante propiciar a los estudiantes un sinnúmero de beneficios sociales que viabilizaran su ingreso y permanencia en el centro de altos estudios, entre los cuales figuraba un sistema de becas, que incluía ropa, calzado, libros, alimentación, albergue, servicio de lavandería, peluquería

⁶⁴Para divulgar las medidas y cambios que traía la Reforma, la Junta Superior de Gobierno y el Consejo Superior de Universidades distribuyeron 1000 folletos de la Reforma de la Enseñanza entre los profesores, autoridades, alumnos e Instituciones. Acta no 19, acuerdo 224,5 de abril de 1962, p. 125.

y barbería, así como asistencia médica y estomatológica⁶⁵. Fue necesario además el incremento de profesores y auxiliares de la docencia, apoyados por la colaboración técnica de los países socialistas⁶⁶.

En el curso 1961-1962 comenzaría un nuevo tipo de curso: el Vespertino-Nocturno, para garantizar la calificación y superación profesional de los trabajadores que por diversas causas y razones no habían podido acceder o vencer los estudios universitarios (esto quedó legitimado con la Reforma Universitaria que se aprobó en el año 1962). Estos cursos fueron arreglados en horarios que comenzaban a partir de las últimas horas de la tarde. La aspiración del Gobierno y el Estado de ampliar la incorporación de la población cubana a las Universidades exigió la instrumentación de esta y otras modalidades de estudios, como la Enseñanza a Distancia⁶⁷.

La Universidad de Oriente, como consecuencia de este proceso, se extendió audazmente por la antigua provincia de Oriente a través de las Unidades Docentes en ciudades y pueblos. Lo que sin lugar a dudas, redundó en un notable incremento de la matrícula universitaria, indicador del avance de la revolución educacional en la provincia y en el país.

2.2 Las Escuelas de Ciencias Económicas y Comerciales hasta 1966.

A partir de la Reforma en este centro las Facultades quedan estructuradas de la manera siguiente:

⁶⁵Aparejado a esta idea nació el empeño de crear la primera Ciudad Universitaria de Cuba la que llevaría el nombre de Antonio Maceo Grajales. Sus edificaciones estarían distribuidas en cuatro zonas entre las cuales figuraba la residencial la cual facilitaría "darle solución a las necesidades de albergue para gran número de estudiantes residentes fuera de Santiago de Cuba o de bajos ingresos. Ver: Zoe Sosa Borges: *ob. cit.*, p. 41.

⁶⁶En 1962, se instituye en el país la planificación centralizada, que tuvo como precedente grandes nacionalizaciones de 1960, que pasó a las manos del estado el grueso de los medios de producción de país. El modelo implantado respondía al esquema de la URSS y el campo socialista de planificación centralizada, basada en balances materiales. Este modelo experimentó diversas modificaciones con el paso del tiempo. Una primera discusión de esta naturaleza tuvo lugar en 1964, en el cual tuvo una gran participación Ernesto Che Guevara, junto a otros dirigentes y especialistas. Las modificaciones que se introdujeron al plan de desarrollo se materializaron en los objetivos del año 1963 hasta 1965, situando como propósito fundamental del mismo el aumento de la producción agropecuaria, la expansión y la diversificación de las exportaciones y la creación de las bases para una industrialización acelerada que debía producirse entre 1966 y 1970.

⁶⁷Con el surgimiento de la Enseñanza a Distancia los cursos Vespertinos-Nocturnos perdieron su efectividad y entraron en liquidación.

- 1) Facultad de Ciencias: con las Carreras de Física - Matemática, Licenciatura en Ciencias Químicas, Licenciatura en Geología, que entrará como carrera en el curso 1964-1965 y Profesor de Psicología que iniciaría en el curso 1963-1964.
- 2) Facultad de Tecnología, contando con las Carreras de Ingeniería en Minas, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química Industrial, sumándosele en el curso 1962-63 las de Ingeniería Geología y Metalúrgica.
- 3) Facultad de Ciencias Médicas con la Escuelas de Medicina y la de Estomatología.
- 4) Facultad de Ciencias Agropecuarias.
- 5) La Facultad de Humanidades, se constituiría con las Escuelas de Letras, Historia, Educación, Economía y las Carreras en liquidación: Idiomas, Sociología y otras.

La Facultad de Humanidades tenía como Decano al Dr. Francisco Prat Puig⁶⁸, el Dr. Rafael Grillo Longoria como Vice Decano, como Director de la Escuela de Economía al Profesor José Daie Lillo y como Vice Directora la CP Aurora Reyes Silva⁶⁹. Esta agruparía la antigua Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales y la de Educación, abarcando además las Escuelas siguientes: Filosofía y Letras, que entraría en liquidación en el curso 1964-1965, manteniéndose las Carreras de Letras y Contador Público(Ciencias Comerciales) que se mantendrá hasta el año 1962(en que cambiará de denominación nombrándose Contabilidad). La Carrera de Pedagogía se mantiene hasta el curso 1963-1964 en que se crea el Instituto Pedagógico en esta Universidad y Profesorado de Idiomas que desaparecería en el curso 1963-1964.

Como parte de la Reforma se conformaron los tribunales para efectuar los exámenes de ingreso a esta Universidad de cada Carrera y Escuela, en el caso

⁶⁸En los primeros años de bregar de la Universidad de Oriente la labor realizada por varios profesores de origen español le dieron el valor e importancia que la misma necesitaba en el joven camino que recién comenzaba a andar. Entre los que se encuentran: los Doctores Francisco Prat Puig, Herminio Almendros Ibáñez, Juan Chabás Martí, José Luis Galbe Loshuertos, Julio López Rendueles y Félix Montiel Jiménez.

⁶⁹ Acta no 1, acuerdo no. 14, 22 de enero de 1962.

de Economía estarían los siguientes profesores: José Daie, CP Aurora Reyes Silva y Hernán Kappes Barrientos. Igualmente se les autoriza a los Decanos a reunirse con sus respectivos claustros para que procedieran a la distribución de las distintas asignaturas en los años de cada una de la Carreras para luego informar las asignaturas y horas que cada profesor tendría a su cargo⁷⁰.

La Junta Superior de Gobierno acuerda luego de los análisis realizados acreditar las asignaturas de Contabilidad General I y II que se cursaban en la Carrera de Economía, a los contadores graduados de las canceladas Escuelas Profesionales de Comercio del país que se encontraban matriculados o por matricular en la Carrera de Economía⁷¹. También se decide abonar las asignaturas de Historia Económica I y II, Contabilidad General I y II, Geografía Económica de Cuba y Geografía Económica General, que se cursaba en la Escuela de Economía. Revisados los informes y comunicaciones de la Comisión de Docencia de la Escuela de Economía, la Junta orientó⁷²:

A) Aprobar el Plan de Transición de la Carrera de Economía modificado por el claustro de profesores de la antigua Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales en 1961.

Plan de Transición de la Carrera de Economía

Primer año

Primer Semestre	Segundo Semestre
-Principios de Economía I	-Principios de Economía II
-Algebra y Trigonometría	-Algebra y Geometría Analítica
-Contabilidad General I	-Contabilidad General II
-Inglés I	-Inglés II
-Principios de Derecho Civil I	- Principios de Derecho Civil II

Segundo año

Primer Semestre	Segundo Semestre
-Teoría Económica I	-Teoría Económica I

⁷⁰ Acta no 5, 31 de enero de 1962, acuerdo 54, p. 123.

⁷¹ Acta no 55, 16 de febrero de 1962, acuerdo 679, p. 156.

⁷² Acta no 60, 31 de octubre de 1962, acuerdo 720, p. 69,

-Contabilidad de Costos I	-Contabilidad de Costos II
-Cálculo Infinitesimal I	- Presupuesto
- Derecho Fiscal I	-Cálculo Infinitesimal II
- Historia de la Cultura	-Derecho Fiscal II

Tercer año

Primer Semestre	Segundo Semestre
-Teoría Económica III	- Teoría Económica IV
- Teoría y Política Monetaria I	-Teoría y Política Monetaria II
-Estadística Metodológica I	-Estadística Metodológica II
-Matemáticas Financieras I	-Matemáticas Financieras II
-Org. y Administración de Empresas I*	-Org. y Administración de Empresas II

*Organización y Administración de Empresas

B) Abonar el Plan de Transición de la Carrera de Contabilidad que fue modificado por el claustro de profesores de la antigua Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, que mantuvo su vigencia para los alumnos del quinto año, debiendo regir en el segundo semestre del curso 1962, para los alumnos de segundo, tercer y cuarto año, el Plan aprobado el 24 de mayo de 1962 por acuerdo No. 336 de la Junta Superior de Gobierno.

Plan de Transición de la Carrera de Contabilidad

Segundo año

Primer Semestre	Segundo Semestre
-Contabilidad Superior III	-Contabilidad Superior IV
-Economía Política I	-Economía Política II
-Nociones Básicas de Derecho I	-Nociones Básicas de Derecho II
Sociología (Gral. e Industrial) I *	Sociología (Gral. e Industrial) II

*Sociología (General e Industrial) I

Tercer año

Primer Semestre	Segundo Semestre
-Intervención y Fiscalización I	-Intervención y Fiscalización II
-Estadística Comercial I	-Estadística Comercial II
-Contabilidad Industrial I	-Contabilidad Industrial II
-Contabilidad Social I	-Contabilidad Social II

Cuarto año

Primer Semestre	Segundo Semestre
-Intervención y Fiscalización I	-Intervención y Fiscalización II
-Estadística Comercial I	-Estadística Comercial II
-Contabilidad Industrial I	-Contabilidad Industrial II
-Contabilidad Social I	-Contabilidad Social II

A partir del año 1963 se acuerda en vista de la dualidad en el sistema de calificación para las asignaturas de primer año de todas las carreras de la UO, por haberse aplicado en alguna de ellas el control académico administrativo antiguo y en otras el nuevo, convalidar ambos sistemas de calificaciones llevados a cabo en el curso académico 1962.

Para los alumnos que en el curso 1962-1963 matricularon en el primer año de la Carrera de Contador, se aprueba el siguiente Plan de Estudios⁷³:

Primer Semestre	Segundo Semestre
Contabilidad I	Contabilidad II
Matemáticas I	Matemáticas II
Historia Económica de Cuba I	Historia Económica de Cuba II
Economía Política I	Economía Política II
Materialismo Dialéctico e Histórico I	Materialismo Dialéctico e Histórico II

Para el mismo se tiene en cuenta lo siguiente⁷⁴:

1) En general, en cada materia existe precedencia de acuerdo con la precedencia de los distintos semestres que abarca así: Contabilidad Superior I, es precedencia de Contabilidad Superior II, etc.

⁷³ Acta no 30, acuerdos 301 y 302, 28 de marzo de 1963, p. 307.

⁷⁴ Acta no 21, acuerdos 201, 15 de mayo de 1963, p. 107.

- 2) Contabilidad Superior es precedencia de Contabilidad de Costos, Fiscalización y Sistemas de Contabilidad.
- 3) Economía Política I, II y III, es precedencia de Planificación.
- 4) Matemáticas es precedencia de Estadística y Planificación.
- 5) Contabilidad de Costos es precedencia de Fiscalización en los semestres que la anteceden y Sistemas de Contabilidad.

Se otorgará el título de Contador Público a los graduados de esta Carrera.

En cuanto a la admisión de los aspirantes que no poseían títulos idóneos, se establece la realización de exámenes de ingreso. La prueba tenía que cubrir como mínimo un nivel de escolaridad de segundo año, aprobado en la Enseñanza Media Superior, y se tendrían en cuenta factores como: edad del aspirante, madurez cultural y política, organismo de donde procedía, etc. El ingreso de bachilleres, contadores y graduados universitarios, se dejaba en a la elección de las respectivas Comisiones de Docencia, para que de acuerdo con las condiciones de cada caso, dictaran las reglas convenientes.

La Comisión Superior de Docencia y la Junta también ratificaron el Proyecto del Curso de Pre Economía sobre las siguientes bases⁷⁵:

- a) El curso de Pre-Economía se impartirá en dos semestres.
- b) Comprenderá como mínimo las siguientes materias: Matemática, Física, Química, Español, Historia, Geografía y Contabilidad.
- c) Se efectuará un examen de ingreso a Pre-Economía, con programas aprobados por la Comisión de Docencia de la Escuela.
- d) No se aumentan dichos cursos con personas que estén dentro del régimen escolar normal.
- e) El curso se dará en horas que sean de utilidad para la mayoría de los matriculados.
- f) La Comisión de Docencia de la Escuela de Economía resolverá los casos excepcionales en el ingreso a la Pre-Economía.

⁷⁵ Acta no 30, acuerdo 304,28 de marzo de 1963, p 144.

Del Régimen de Calificaciones se concertó⁷⁶:

1ro) Que en el presente semestre, inciso A del Régimen de Calificaciones, se aplique teniendo en cuenta todos o algunos de los elementos de juicio siguiente:

-Informes de trabajos en laboratorios.

-Informes de visitas a Instalaciones Industriales, Museos, Archivos, Bibliotecas, Explotaciones Agrícolas y otros trabajos preparativos de investigación y resultados de esta.

-Además de trabajos realizados por alumnos en clases o fuera de ellas.

2do) Se declara al profesorado que los trabajos de clases y fuera de estas deben tener como finalidad la comprensión de la matrícula y no el carácter de pruebas comprendidas dentro del inciso B del Régimen de Calificaciones semestrales.

3ro) En el actual semestre el alumno que obtenga una puntuación inferior al 50% establecido en el elemento del inciso A, no se considerará desaprobado, pero deberá concurrir a examen extraordinario para aprobar la asignatura.

Las asignaturas del curso de Pre-Economía eran:

Primer Semestre	Horas
Matemáticas	5
Español	5
Historia	4
Geografía	4

Segundo Semestre	Horas
Matemáticas	5
Español	3
Contabilidad	3
Economía	
Física	2
Química	

Al mismo tiempo se fortalece el Centro de Investigaciones Económicas, que junto a la Junta de Coordinación y Ejecución de la Provincia de Oriente, elaborarían un grupo de estudios estadísticos de los que estaba carente

⁷⁶La Junta puso en vigor las siguientes disposiciones por los que se establece el régimen docente que empezará a regir a partir del presente año académico (1963), cuyas disposiciones serán de aplicación a todos los años de la distintas carreras, con excepción de las relativas a las promociones, que no se aplicarán a los alumnos de tercer y cuarto año, los que podrán pasar de año faltándoles por aprobar tres asignaturas semestrales. Los aspectos tratados fueron: matrícula, asistencia de los alumnos, pruebas de capacidad y promociones, métodos de docencia, premios, convalidación de estudios, grados y títulos.

nuestro país. La Junta de Coordinación y Ejecución de la Provincia de Oriente, la presidía el Comandante Raúl Castro Ruz, quien junto al Consejo dispone que el Instituto de Investigaciones Económicas se integre físicamente a dicha Junta. Se pacta adscribir el reseñado Instituto a la Escuela de Economía. Sus logros fundamentales fueron: la realización de estudios sobre agricultura azucarera e industria minera. Su Director hasta el año 1961 sería el Doctor Edmundo Meneses. En el año 1962 el Dr. Meneses deja de colaborar con el organismo antes mencionado y entonces se dedica a investigar temas amplios, propensos a conocer sobre los problemas más vinculados al país y a Latinoamérica en general. En estos momentos su Director sería el profesor ecuatoriano de la Escuela de Economía José Daie Lillo. Este Centro de Investigaciones desaparece al crearse en 1966 el Instituto de Economía y elaborarse en este una junta de investigación.

Dentro de las preocupaciones del Departamento de Economía se encontraba como era la enseñanza de la Economía Política, en esta Universidad. Su claustro recomendaba ampliar a cuatro semestres el curso de Economía para los estudiantes matriculados en la Licenciatura en Historia, con el propósito de mejorar la formación de estos. Igual recomendación se hace para las distintas carreras universitarias en que la Economía se impartía en pocos semestres. El compañero Julián Torres Rizo en uno de los debates promovidos dijo:

Que los seminarios de Materialismo y Economía, debían comenzar, con independencia de que se amplíen esas materias a más semestres. Que a su juicio los instructores para esas materias tenían que ser los propios estudiantes, los que reunieran mejores condiciones docentes y revolucionarias. Que los Departamentos de Filosofía y Economía, podían ir preparando los respectivos programas para la formación de instructores y que estas materias fueran impartidas en todas la Carreras, sin excepción.

Las sugerencias de la Escuela de Economía fueron atendidas por la Rectoría, teniendo en cuenta principalmente que en esta Universidad se impartían los 5 años de la Carrera de Economía, se decide comunicar al señor Vice-Ministro de Universidades, que alguno de los Especialistas soviéticos de esta materia, que se encontraban en la Universidad de la Habana, fueran autorizados a trasladarse a esta Casa de Estudios para impartir seminarios o cursos limitados

de Economía⁷⁷. Dando respuesta a estas inquietudes se le notifica posteriormente al claustro de Economía por parte del Dr. José Fernández Bertrán, Vice Rector para Investigaciones Científicas y Relaciones Internacionales, que el Ministro de Economía, el Dr. Regino Botti había aprobado un Plan de Ayuda Técnica para la Universidad de Oriente⁷⁸.

También por decisión de la Rectoría el Licenciado Rolando Silva Isalgué, en su condición de Director de la Escuela de Economía, realiza un viaje a los países socialistas de la Unión Soviética y Alemania Oriental⁷⁹, para acumular conocimientos y experiencias, que fueran posibles de estudiar y aplicar al sistema económico del país⁸⁰. El Lic. Silva preparó un informe que ofrecía datos encaminados a orientar en lo posible a los actuales y futuros estudiantes de esas Escuelas, desde el punto de vista de las especialidades y formas de impartir los cursos, ya fueran diurnos, nocturnos o por correspondencia.

Para el año 1965 cumpliendo con indicaciones del Consejo cada uno de los Decanos de las distintas Facultades debían revisar el desempeño de su claustro, el aprovechamiento de la jornada laboral, los salarios y los horarios de trabajo de sus subordinados. El Dr. Francisco Prat Puig en su informe expone:

En la Facultad de Humanidades revisados los aspectos señalados, aseguro que el horario es exacto, con algunas pequeñísimas diferencias al salario que se pagaba. Que se trabaja en la Facultad para tratar de lograr que algunos compañeros del profesorado trabajaran más por esta Universidad. Estimó que en algunas Escuelas se podrá hacer economías notables, pero en otras no. Algunos compañeros, por cuestiones de

⁷⁷ Acta no 27, acuerdo 53,22 de abril de 1964, p. 176.

⁷⁸ En junio de 1964 la Rectoría autoriza el intercambio de siete estudiantes de los últimos años de la Carrera de Economía de esta Universidad, con igual número de estudiantes del Instituto de Investigaciones de la Agricultura Tropical y Subtropical de Leipzig, de la RDA. Acta 37 del 29 de junio de 1964, acuerdo 12, p. 112.

⁷⁹ Visitó la Universidad de Leningrado, la Universidad de Dresden y Leipzig y algunos Institutos de Economía. A partir de estas experiencias, Silva informó de las posibilidades que existían de intercambio de estudiantes y graduados de Economía, con la Universidad de Dresden y con los Institutos de Economía de Leipzig. Silva expuso que se discutirían los Planes de Estudio de la Carrera de Economía, que en breve daría cuenta a la Rectoría del Plan que elevará esta Universidad a la discusión en la ciudad de la Habana. Posteriormente en reunión celebrada con el presidente de la República, fueron aprobados los Planes de Estudio para la Carrera de Economista, que serán de aplicación a partir del curso en proceso. Acta no 23, 7 de abril de 1964, acuerdo 12, p. 155.

⁸⁰ Acta no 9, acuerdo 23, 6 de febrero de 1964, p. 97.

Planes de Estudio, no tienen actividades docentes específicas, pero tienen asignadas horas de investigación, medida que es transitoria⁸¹.

Al interior de la Facultad se venían suscitando una serie de problemas relacionados con la vida interna de las todas las Escuelas que la componían, siendo reiterativos los de la Escuela de Economía. Hasta la fecha confrontaba dificultades relativas a la impartición de la docencia, por el déficit de docentes, la explosión de la matrícula y necesidad de aulas. Dado estas problemáticas se pronuncia su colectivo y en especial su Director Lic. Silva con relación al inicio del curso 1965-1966⁸². Planteó que en esta Escuela de Economía es preocupación justa de los alumnos en las asambleas, las dificultades presentes en la misma, aun después de tantos meses de planteadas. Los estudiantes no tenían confianza en que los problemas se resolverían, creían que hay contrariedades internas en la dirección de la Escuela.

De esta situación se impuso a la Rectoría, la cual luego de los análisis oportunos decretó:

-Señalar el mes de junio para el inicio del curso académico de 1965-1966, con excepción de las carreras para profesores de Secundaria Básica, de Médico y de Estomatología, atendiendo a sus condiciones especiales.

-El Curso Preparatorio debe comenzar en el mes de abril.

-Que el Vice-Rector Docente dicte oportunamente la correspondiente Resolución Complementaria de las disposiciones que anteceden.

-Una Comisión formada por el Vice-Rector Docente, el Decano de Tecnología y un representante estudiantil, se entrevisten con el Ministro de Educación para

⁸¹ Además plantea que hay dos Escuelas en pleno desarrollo: Letras e Historia, que no tienen trabajadores de formación. También informa del gran crecimiento experimentado por la Escuela de Economía, estimó que si en esta los nuevos ingresos exceden de 200 aspirantes, entonces debe ser limitado el mismo a la cantidad dicha, por lo que esta cuota debe ser restringida y que para la fijación de la cuota de la Carrera en el futuro se tengan en cuenta a los graduados de las antiguas Escuelas de Comercio. Acta no 4, 22 de enero de 1965, acuerdo 23, p. 62.

⁸² En una reunión celebrada en marzo a la cual asistió el Decano de la Facultad de Humanidades, el Dr. Prat, no concordó, teniendo en cuenta las peculiaridades que en este momento presenta el inicio del curso en el mes de abril y si para el de noviembre. Que el período comprendido entre la terminación del presente y el inicio del curso que viene, en el mes de noviembre fuera aprovechado para la superación de estudiantes y profesores. El profesor Silva evaluó que de no prosperar la petición, una fórmula sería comenzar en el mes de junio. Acta no 11, acuerdo 32, 16 de marzo de 1965, p 117.

expresarle las razones que han tenido en consideración para iniciar el curso 1965-1966, en el mes de junio.

La Rectoría acordaba impartir un Curso Remedial como extensión del curso académico de 1964, al que deberán asistir los alumnos que reúnan las condiciones y requisitos pedidos, cuyo curso se desarrollará al amparo de diferentes bases. Solamente tendrían derecho a asistir al curso, aquellos alumnos que en el curso académico de 1964 fueron suspendidos o desaprobados en las asignaturas cuya matrícula se les autorice. Ningún alumno podía llevar más de tres asignaturas, siendo las Comisiones de Docencia de las respectivas Escuelas en cada caso las que determinaban cuales asignaturas serían llevadas por los alumnos al curso. El mismo tuvo una duración de 33 días lectivos, comprendidos de lunes a viernes de cada semana, con clases diarias o alternas, según la necesidad de cada Facultad, se impartieron del 15 de abril al 19 de mayo de 1965. Las disposiciones del Curso Remedial no fueron aplicadas a los estudiantes que suspendieron o desaprobaron el curso de Pre-Economía⁸³.

En los años continuos a la Reforma, la Educación Superior comienza a originar cambios sustanciales en tanto se plantea que la misma contribuye, como factor de primera importancia, al logro de los objetivos y aspiraciones que exigía el desarrollo económico y social del país, competencia que obligaba cada vez más a niveles superiores de eficiencia y calidad en la docencia. Siendo relevante el vínculo orgánico con los organismos de la producción y los servicios, de estudiantes y profesores, como parte de la estrategia educacional de la Revolución.

2.3 El Instituto de Economía de 1966-1975

De la Facultad de Humanidades se separó la carrera de Economía⁸⁴ y surge el Instituto de Economía que se creó en el curso 1966-1967, pasando a formar parte de este dos carreras: la de Contabilidad que en este propio curso pasa a denominarse nuevamente Contador Público y Ciencias Económicas que al

⁸³ Acta no 20, acuerdo 55, 22 de mayo 1965, p 233.

⁸⁴ A partir del desprendimiento ocurrido en el curso 1964-1965, con el aumento del número de carreras y de estudiantes, la Facultad de Humanidades tuvo que empezar a dividirse para poder mantener el control necesario y el correcto funcionamiento de la misma.

igual que la anterior, cambia su nombre y se denomina Economía, además de una sección denominada Pre-Economía, que se ponía a disposición de todos aquellos jóvenes interesados en incorporarse a los estudios superiores⁸⁵.

En 1966 inicia con una matrícula de 397 alumnos, su misión era graduar a Contadores Públicos y Economistas su claustro comprendía 42 miembros del personal docente. Como una temprana expresión de la vinculación a la práctica socioeconómica, los estudiantes de los terceros y cuarto año de la Carrera de Economía desarrollaron trabajos investigativos en las Empresas de las ciudades de Santiago de Cuba y Bayamo, al igual que en diferentes Centrales Azucareros de las provincias orientales, contribuyendo de manera importante a lograr una visión económica de conjunto de donde residían los principales problemas de esta índole en la provincia de Oriente. La experiencia de la existencia de estas brigadas⁸⁶ concluyó en el año 1970, no obstante fueron creados en el Instituto de Economía, equipos de investigaciones sectoriales, tales como: Transporte, Ganadería, Industria, Agricultura y Población, de esa manera los estudiantes y profesores continuaban vinculándose a las empresas de la provincia de Oriente.

Ante estos cambios el Plan de Estudio para la Carrera de Contador Público sería el siguiente:

Primer año

Primer Semestre	Segundo Semestre
-Contabilidad Superior I	- Contabilidad Superior II
-Estadística Comercial I	- Matemáticas II
-Materialismo Dialéctico e Histórico I	- Materialismo Dialéctico e Histórico II
-Economía Política I	-Economía Política II

Segundo año

Primer Semestre	Segundo Semestre
- Contabilidad Superior III	- Contabilidad Costo II

⁸⁵Edelsy Palermo Liñero: *ob. cit.*, p 43.

⁸⁶ Es importante destacar que, precisamente en el año 1964, fueron creadas las Brigadas de Investigaciones Económicas del Instituto de Economía de la UO integradas por trabajadores y estudiantes.

-Estadística I	-Estadística II
-Materialismo Dialéctico e Histórico III	-Planificación
-Economía Política III	-Economía Política IV

Tercer año

Primer Semestre	Segundo Semestre
Contabilidad de Costos II	Contabilidad de Costos III
-Fiscalización I	-Fiscalización II
-Planificación II	-Tecnología
-Historia Económica de Cuba I	-Historia Económica de Cuba II

Cuarto año

Primer Semestre	Segundo Semestre
-Contabilidad de Costos IV	-Sistemas de Contabilidad
-Fiscalización III	-Fiscalización IV
-Planificación II	-Tecnología
-Organización y Administración de Unidades Económicas I	-Organización y Administración de Unidades Económicas II
-Geografía Económica de Cuba I	-Geografía Económica de Cuba II

En el caso de Economía⁸⁷ en el Plan de Estudio, se introduce un sistema de conocimientos dirigido al aprendizaje de las teorías y métodos de planificación, ya que anteriormente se promovía muy poco el vínculo de estos conocimientos con la práctica y el desarrollo de investigaciones, de manera que las habilidades y el desarrollo de las capacidades quedaban en un plano teórico.

A partir de 1967 y hasta 1970 se decide aplicar en el país un modelo que concebía de forma simultánea la construcción del Socialismo y el Comunismo,

⁸⁷En 1967, se elaboró por primera vez por la Asesoría de la Enseñanza Superior, Técnica, Profesional del Ministerio de Educación, una Metodología para la elaboración y análisis de los Planes Unificados, los que solo adquieren un carácter más concreto en el período de 1972 a 1974, en que se discutieron estos problemas entre las tres Universidades del país, como resultado del cual se promulgó una Resolución Ministerial en 1975, que establecería Planes Unificados para la mayor parte de las carreras o especialidades existentes en aquel momento. No obstante, por diversas causas, estos Planes de Estudios Unificados no se llegaron a cumplir, sino hasta la creación del Ministerio de Educación Superior.

cambiándose la política de industrialización a favor del desarrollo agroindustrial. En sus inicios se lleva a cabo un proceso de reestructuración de los Organismos Centrales de la Administración del Estado para avanzar en las modificaciones del Sistema de Dirección de la Economía iniciadas, eliminándose el Presupuesto, la Contabilidad, el Sistema de Cobros y Pagos, entre otros.

Ante este escenario se tomó la decisión de cerrar las Escuelas de Comercio y la Carrera de Economía, paralizándose el proceso de ingreso, pasando sus estudiantes a realizar tareas en la zafra azucarera de los Diez Millones de Toneladas Métricas de Azúcar, y continuar sus estudios en la modalidad de Curso por Encuentro. Las Ciencias Económicas no se consideran necesarias para enfrentar el registro, el control y análisis de los hechos económicos, por lo tanto el sistema de conocimientos definido en el Plan de Estudio de esas carreras pierde su vigencia⁸⁸. La matrícula de los estudiantes en los Institutos de Economía, que en el curso 1964-1965 fue de 4 818, se redujo a 1338 en el curso 1969-1970 y solo comenzó a recuperarse al año siguiente. Luego de los reveses sufridos y al evidenciarse nuevamente la necesidad de los estudios de las Ciencias Económicas y Comerciales, se lleva a cabo su apertura bajo la concepción de masificar la enseñanza de la Economía.

Para la zafra de los Diez Millones, la Universidad de Oriente moviliza alumnos y profesores del Instituto de Economía, estos fueron incorporados a 13 centrales en la provincia, donde trabajaron en la aplicación de la ruta crítica a las reparaciones de los mismos. La aplicación de este método contemplo la división del central en cinco secciones que de acuerdo a su importancia eran: molinos y basculadores, fabricación, planta eléctrica, planta de vapor y locomotoras.

En la década del 70, la UO desempeñó un importante papel en la organización de las Carreras de Economía en las regiones de Guantánamo, Granma, Holguín y Las Tunas que posteriormente formaron parte de las Instituciones

⁸⁸Informe del Comité Central del Partido Comunista de Cuba al Primer Congreso, presentado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Primer Secretario de Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Primer Ministro del Gobierno Revolucionario. Teatro Carlos Marx, 17 de diciembre de 1975. Año del Primer Congreso del Partido.

Universitarias creadas en dichas ciudades. La creación de los cursos para trabajadores, también el desarrollo de los Cursos Vespertinos-Nocturnos constituyó un momento significativo en el crecimiento de la Carrera de Economía, favoreciendo la formación de trabajadores en las especialidades económicas.

Uno de los más importantes logros de la Revolución en estos años, fue el de llevar de inmediato al proletario a las universidades. Para ello fue necesario la captación de los obreros y campesinos que habían logrado llegar a cierto nivel de enseñanza (terminación de estudios primarios, preparación técnica, etc.) permitiéndole completar esos estudios mediante una preparación intensiva que les posibilitara enfrentar las pruebas para así efectuar su ingreso a la Universidad.

En el año 1973 se lleva a cabo la organización del Plan de Estudio-Trabajo en el Instituto de Economía. Este se está desarrollando con los mismos resultados satisfactorios que en las demás áreas de promoción y el trabajo. Una comisión de estudio-trabajo⁸⁹, toma las decisiones más importantes a nivel de Instituto y es la encargada de distribuir a los estudiantes en los distintos centros y velar por el cumplimiento del Plan. Es auxiliada en los terrenos docentes-laborales por dos sub-comisiones: la primera está compuesta por el responsable del Plan, los coordinadores docentes, un compañero que presidirá el consejo laboral y una secretaria ejecutiva. Esta sub-comisión tiene un carácter operativo, ya que evaluará todos los meses la situación docente de los estudiantes, teniendo en cuenta los informes de los coordinadores laborales y las asambleas docentes. La segunda está formada por los coordinadores laborales, que son cinco o siete en cada curso. Estas constituían el vínculo entre el Instituto y los centros de trabajo; dependía de los coordinadores docentes tratar directamente con los alumnos la marcha del trabajo, inquietudes y problemas. La estructura organizativa reseñada permitió a la dirección del Instituto evaluar cada una de las facetas del Plan de Estudio-Trabajo y tomar las medidas necesarias para su mejor funcionamiento.

⁸⁹ Integrada por la dirección del Instituto, el Secretario de Partido, el Secretario de la UJC de trabajadores, el de la UJC de estudiantes, un compañero por el Sindicato, el Secretario de la FEU, el responsable del Plan de Estudio-Trabajo y una Secretaria ejecutiva. Boletín Oficial de la Universidad de Oriente, 1973, p10.

El trabajo de planificación de la Universidad, fue una tarea más del Instituto de Economía. Para conocer la marcha del trabajo, se hacían reuniones semanales con los compañeros José Limonta Castillo, Arnoides Lucas Limonta y Manuel Mustelier Ramírez y el CP Jover Puig, que habían hecho el estudio y anteproyecto de planificación, que fue del conocimiento previo del Gobierno Universitario, dicho estudio se diseñó como una Metodología de Planificación. Los alumnos de Economía, ayudaron en la elaboración del plan, cooperando con el trabajo atrasado.

A partir del año 1975 la Universidad de Oriente tendrá que enfrentarse a una serie de nuevas condiciones propiciadas por los cambios internos del país: la realización del Primer Congreso del Partido, la puesta en vigor de la nueva Constitución Socialista (24 de febrero de 1976), de la cual resultó la nueva división político administrativa del país. La fundación del Ministerio de Educación Superior⁹⁰ que surge para dar cumplimiento a la Resolución # 11 del Congreso⁹¹. El surgimiento del Ministerio marcaría una nueva etapa, en cuanto al desarrollo y perfeccionamiento de la Educación Superior en Cuba.

De acuerdo con el artículo # 3 de la Ley 1307 de julio de 1976, la Universidad quedaba encargada de la formación integral de especialistas, fundamentalmente en los campos de las Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales y Humanísticas, I Ciencias Económicas y Comerciales. El Instituto de Economía desaparecerá en el curso 1975-1976, volviéndose a la concepción inicial de Facultad, compuesta por las siguientes Especialidades: Economía, Control Económico, Planificación de la Economía Nacional, Contabilidad, Finanzas y Créditos, Economía Industrial y Economía del Transporte.

⁹⁰ En cumplimiento de esta en el mes de julio de 1975 se aprueba la Ley # 1306, por la cual se crea el Ministerio de Educación.

⁹¹ En relación con la enseñanza superior el Primer Congreso del Partido, considera que debe acometerse la adecuación de su estructura organizativa y de su dirección, de manera que constituya un sistema armónico y único de centros de enseñanza, con correctas estructuras de especialidades y objetivos correspondientes a la planificación del desarrollo e incluya Universidades, Centros Universitarios, Institutos y Escuelas Especializadas, que respondan con mayor eficacia a la demanda de graduados de la Educación Superior e interrelacionen la docencia con la investigación.

Conclusiones

- Como resultado de esta investigación se llegaron a las conclusiones siguientes:
- La Escuela de Ciencias Comerciales de la Universidad de Oriente propició la formación de los primeros contadores públicos de la región, con un perfil acorde a las exigencias de la región y el país.
- En la Escuela de Economía se implementaron importantes cambios entre estos se encuentran: los exámenes desarrollados mediante temas de investigación sobre Economía Cubana y Latinoamericana. Los que contribuyendo al mejoramiento de nuestra realidad y a las formas de aplicar las medidas de políticas económicas recomendables por la teoría y avaladas por la experiencia extranjera.
- La Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la UO, sería el fruto de la gestión de los profesionales que representaban lo más avanzado del pensamiento económico, se proyectaba de esa forma, la necesaria respuesta académica al incipiente desarrollo de la industria y el comercio de todo el oriente de Cuba.
- La fundación del Instituto de Investigaciones Económicas, fue de vital importancia para la consolidación de los estudios económicos en la UO, ya que logro aglutinar e integrar a esta Institución con diferentes entidades de perfil económico, no solo cubanas, sino latinoamericanas.
- Luego del Triunfo de la Revolución y la Reforma las transformaciones en los Planes de Estudio de las Carreras de Ciencias Comerciales y Económicas, estuvieron en función de mejorar, ampliar y actualizar los contenidos de las materias, con el objetivo de garantizar un profesional competente acorde con las necesidades del territorio y del país.
- Los estudiantes y profesores de estas Escuelas se vincularon a todas las acciones y tareas políticas, sociales y económicas, que se impulsaron por la Universidad y el país durante todo el período objeto de estudio, de forma activa.

- Los Cursos Vespertinos-Nocturnos y Cursos para Trabajadores, constituyeron un momento significativo en el crecimiento de la Carrera de Economía.
- Los profesores y alumnos de estas Escuelas gozaron de alto prestigio y reconocimiento dentro del campus universitario, la región y el país. Por ser profesionales competentes, muchos de ellos ocuparon cargos y responsabilidades de envergadura desde la base hasta instancias superiores.
- Los sucesivos cambios en la estructura organizativa y académica en estas Escuelas marcaron las pautas trascendentales en el proceso evolutivo de las mismas. Estando siempre en concordancia con el contexto histórico del país y la región.

Fuentes Consultadas

Bibliografía:

Escalona, Israel y Manuel Fernández (coord.): *Universidad de Oriente: Páginas de su Historia*. Ediciones UO, Santiago de Cuba, 2017.

Cantón Navarro, José y Arnaldo Silva León: *Historia de Cuba 1959-1999: liberación nacional y socialismo*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2009.

García, María Luz, Irma Wettlin, Eumelia Lonchan, et.al: *Bosquejo Histórico de la Universidad de Oriente, 35 aniversario 1947-1982*. Dirección de Información Científica de la UO, Santiago de Cuba, 1983.

Labaceno Armando, Magaly Hechavarría, Félix Douglas García, et.al: *Historia del municipio de Santiago de Cuba*. Editora Historia, La Habana, 2006.

Lemos, Carmen María, Lilian Pallerols, Marta Elena Lora et.al: *Rodolfo Ibarra en la arquitectura de Santiago de Cuba*. Ediciones Santiago, Santiago de Cuba, 2009.

López Civeira, Francisca, Oscar Loyola y Arnaldo Silva: *Cuba y su historia*. Editorial Félix Varela, La Habana, 2003.

MINED: *La Educación en los Cien Años de Lucha*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1968.

Pérez de la Riva, Juan, Oscar Zanetti, Francisco López Segre, et.al: *La República Neocolonial, Anuario de Estudios Cubanos*. T. I, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1975.

Pichardo, Hortensia: *Documentos para la Historia de Cuba*. T. 4, 2 parte. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1980.

Plasencia Moro, Aleida, Oscar Zanetti Lecuona y Alejandro García Álvarez: *Metodología de la Investigación Histórica*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1989.

Plasencia Moro, Aleida: *Método y Metodica Histórica*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1973.

Portuondo, Marlene y Rafael Ramírez: *La Revolución Cubana 1959-1961 Documentos y artículos*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2003.

-----: *La Revolución Cubana 1961-2002. Documentos y artículos*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2003.

-----: *Breve descripción de la UO. En saludo al XX aniversario de su fundación (1947-1967)*. Comisión de extensión universitaria, Santiago de Cuba, 1967.

Villalón García, Giovanni: *Cronología de la educación en Santiago de Cuba (1522-1958)*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1979.

Fuentes documentales

Archivo Nelsa Coronado Delgado. Facultad de Ciencias Sociales de la UO.

- Documentos varios.
- Documentos sobre el 30 aniversario de la UO. File #30.
- Álbumes con recortes de Publicaciones Periódicas.

Secretaría de la UO:

- Actas del Consejo de Dirección (1947 - 1966).
- Departamento de Estadística e Información de la UO: "Diseño de serie y síntesis cronológica. Información estadística. Universidad

de Oriente en el 60 Aniversario de su fundación”. Santiago de Cuba, 2007.

Publicaciones periódicas

- *Boletín Oficial de la Universidad de Oriente*, (1960– 1971).

Otras fuentes

Trabajos de Diplomas

- Barroso Suárez, Yoander: “*Personalidades Nacionales y Extranjeras en la UO (1947-1958)*”. Trabajo de Diploma, Archivo Histórico Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente, 2003. (Inédito)
- Benítez Noa, Gisselly: “*Apuntes para la Historia del Centro Nacional de Electromagnetismo Aplicado desde su fundación en 1992 hasta 2012*”. Trabajo de Diploma, Archivo Histórico Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente, 2013. (Inédito)
- Caballero Jova, Mirelis: “*La Reforma de la Enseñanza Superior en Cuba y su Proyección en la Universidad de Oriente*”. Trabajo de Diploma, Archivo Histórico Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente, 1993. (Inédito)
- Camejo Morales, Osmir: “*Personalidades Nacionales y Extranjeras en la UO (1959-2000)*”. Trabajo de Diploma, Archivo Histórico Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente, 2001. (Inédito)
- Carballo Hermida, Mailyn: “*Contribución de los profesores de la Universidad de Oriente a la historiografía cubana en el periodo de 1962-1975*”. Trabajo de Diploma. Gabinete Metodológico Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente, 2011.(Inédito)
- De Agüero, Carlos Ramón: “*Apuntes para una Historia de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oriente (10 de octubre de 1947- diciembre de 2009)*”. Trabajo Investigativo, Archivo Histórico Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente, 2010. (Inédito)

- Estupiñán Ponce de León, Yudel: *“Claustro de profesores de la UO (1947-2000)”*. Trabajo de Diploma, Archivo Histórico Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente, 2003. (Inédito)
- Fernández, Alejandro: *“Reflexión crítica en torno a la recepción martiana del claustro de la UO (1947-1957)”*. Trabajo de Diploma, Archivo Histórico Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente, 2001. (Inédito)
- Frómata Pineda, Yunet Elvira: *“El Departamento de Extensión Universitaria (1976-2000)”*. Trabajo de diploma, Archivo Histórico Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente, 2004. (Inédito)
- Manso Pérez, Annabel: *“Apuntes para la historia de la fundación del PCC en la Universidad de Oriente”*. Trabajo de Diploma, Archivo Histórico Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente, 1999. (Inédito)
- Martínez Manrique, Rosalía: *“Propuesta de una concepción de diseño curricular para la formación del profesional de economía sobre la base de competencias profesionales”*. Tesis en opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación Superior, Santiago de Cuba, 2005.
- Marrero Núñez, Yusmaidi: *“La mujer en la UO (1947-1958)”*. Trabajo de Diploma, Archivo Histórico Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente, 2002. (Inédito)
- Morgado González, Yanieska: *“Apuntes para la Historia de la Fundación y Desarrollo del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la UO (1961-1999)”*. Trabajo de Diploma, Archivo Histórico Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente, 2001. (Inédito)
- Palacios Hernández, Beatriz S.: *“Historia de la Fundación y Desarrollo de la FEU (1948-1998)”*. Trabajo de Diploma, Archivo Histórico Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente, 1999.(Inédito)

- Palermo, Edelsy: *“La Universidad de Oriente, apuntes para la historia de su estructura académica y de gobierno entre (1947-1998)”*. Trabajo de Diploma, Archivo Histórico Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente, 1999. (Inédito)
- Pérez González, Miriam Aimé: *“Apuntes para la historia del Centro de Biofísica Médica (1993 – 2013)”*. Trabajo de Diploma, Archivo Histórico Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente, 2013. (Inédito)
- Sosa Borges, Zoe: *“Universidad de Oriente un estudio de su desarrollo constructivo”*. Trabajo de Diploma, Archivo Histórico Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente, 1996. (Inédito)
- Tamayo Serrano, Yenicey: *“La Asociación de Empleados como organización de los Trabajadores en la UO (1955-1961)”*. Trabajo de Diploma, Archivo Histórico Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente, 2000. (Inédito)
- Taquechel Castro, Amalia: *“Apuntes para la vida y obra de Pedro Cañas Abril”*. Trabajo de Diploma, Archivo Histórico “Nelsa Coronado Delgado”, Facultad de Ciencias Sociales, UO, 2012.
- Vera Kindelán, Liliana: *“Apuntes sobre el aporte de los profesores de la Universidad de Oriente a la historiografía santiaguera (1976-2000)”*. Trabajo de Diploma, Gabinete Metodológico Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente, 2011. (Inédito)
- Villa Santana, Yuliet: *“La Escuela Anexa de la UO (1951-1963)”*. Examen Estatal. Archivo Histórico Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente, 2004. (Inédito)
- Informe del Comité Central del Partido Comunista de Cuba al Primer Congreso del PCC.

Entrevistas:

Andrés Fernández Campanioni, profesor jubilado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en su casa, Reparto Vista Alegre, 14 de marzo de 2018, a las 9:00 am.

Raimundo Lora, profesor jubilado de la actual Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Laboratorio del Centro de Estudios de la Facultad referida, 29 de marzo de 2018, 2:30 pm.

Ulises Pacheco, profesor de la actual Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Biblioteca de la Universidad de Oriente, 6 de abril de 2018, 10:15 am.

Vicente Escandel, profesor jubilado de la actual Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, en su casa, Reparto Vista Alegre, 16 de marzo de 2018, 11:00 am.

Webgrafía:

Escalona, Israel, Manuel Fernández, Octavio López, *et.al*: “Universidad de Oriente: Hitos de sus 60 años de Historia”. Disponible en: <http://www.google.com.cu/search/la/universidad/de/oriente/libro>. [Consultado 13 de mayo de 2016, 6:06 pm].

Escalona, Israel, Manuel Fernández, Yamil Sánchez, *et.al*: *Momentos y personalidades trascendentales en 70 años de la Universidad de Oriente*. Ediciones UO, Santiago de Cuba, 2017. (Formato digital)

Escalona, Israel y Manuel Fernández (coord.): “Universidad de Oriente: 65 años. Páginas de su Historia”. Santiago de Cuba. (Formato digital)

Anexos

Anexo#1 Claustro de Profesores de las Escuelas de Ciencias Comerciales Económicas (1947- 1975)

Nombres y Apellidos	Año de entrada	Año de salida	Facultad
Francisco Martínez Anaya	1947	1952	Derecho y Ciencias Comerciales
Germán Herrera Palacios	1947		Derecho y Ciencias Comerciales
Ledislao Calzado Chacón	1947		Derecho y Ciencias Comerciales
Fermín Peinado Espín	1947		Derecho y Ciencias Comerciales
Carlos Peña Justin	1947		Derecho y Ciencias Comerciales
Ángel García Viñals	1947		Derecho y Ciencias Comerciales
Eusebio Valle Gómez	1947		Derecho y Ciencias Comerciales
Rafael Fong Zayas	1947		Derecho y Ciencias Comerciales
Alberto Varona Valdés	1947		Derecho y Ciencias Comerciales
Eusebio Adolfo Hernández	1947		Derecho y Ciencias Comerciales
Joaquín Viadero Wyt	1948		Derecho y Ciencias Comerciales
José Álvarez Merino	1948		Derecho y Ciencias Comerciales
Ramón Bauza Martínez	1948		Derecho y Ciencias Comerciales
Julio Masano Fría	1948		Derecho y Ciencias Comerciales
Guillermo Sánchez Fornaris	1948		Derecho y Ciencias Comerciales
Andrés Landroe Aymerich	1948		Derecho y Ciencias Comerciales
Laureano García Ibáñez	1948		Derecho y Ciencias Comerciales
Ernesto Larrea García	1948		Derecho y Ciencias Comerciales
Alberto Fernández García	1948		Derecho y Ciencias Comerciales
Miguel Ángel Ramírez	1948		Derecho y Ciencias Comerciales
José L. Galbes Loshuertos (español)	1949		Derecho y Ciencias Comerciales
Santiago Moisés Jorge	1949		Derecho y Ciencias Comerciales
Juan Ruiz Sagol	1949	1950	Derecho y Ciencias Comerciales
José Antonio Grillo Longoria	1949		Derecho y Ciencias Comerciales
Rafael Aloma Sabas	1949		Derecho y Ciencias Comerciales
Emiliano Ramos Rodríguez	1949	1955	Derecho y Ciencias Comerciales
Gumersindo Danger Espino	1949		Derecho y Ciencias Comerciales
Enrique Rodríguez Olano	1950		Derecho y Ciencias Comerciales
Luis de Feria Luis	1950		Derecho y Ciencias Comerciales
Héctor de Lara Gálvez	1951	1954	Derecho y Ciencias Comerciales
Jorge Carbonell Beltrán	1951		Derecho y Ciencias Comerciales
Baudilio Castellanos García	1951		Derecho y Ciencias Comerciales
José González Rodríguez	1951		Derecho y Ciencias Comerciales
Gustavo Maurisset y Sandoval	1951		Derecho y Ciencias Comerciales
Francisco F. Montiel Jiménez (español)	1952	1954	Derecho y Ciencias Comerciales
Robert Neill Gay (EUA)	1952	1953	Derecho y Ciencias Comerciales
Alberto Duboy Guernica	1952		Derecho y Ciencias Comerciales

Luis Enrique Aguilar León	1952		Derecho y Ciencias Comerciales
Jorge Plagiery Cordero	1952		Derecho y Ciencias Comerciales
Juan José Magrans Ribas	1952		Derecho y Ciencias Comerciales
Carlos Padrón Ferrer	1953		Derecho y Ciencias Comerciales
Joaquín Rodríguez Pastor	1953		Derecho y Ciencias Comerciales
Ignacio Santa Cruz Pacheco	1954		Derecho y Ciencias Comerciales
Rafael Fornaris Vázquez	1954		Derecho y Ciencias Comerciales
Byron White (EUA)	1954	1956	Derecho y Ciencias Comerciales
Ricardo Gómez	1954		Derecho y Ciencias Comerciales
José Miguel Echemendía	1954		Derecho y Ciencias Comerciales
José Gutiérrez Cuadrado	1954		Derecho y Ciencias Comerciales
Antonio R. de Jesús Ravelo	1955		Derecho y Ciencias Comerciales
Pedro Repilado	1955		Derecho y Ciencias Comerciales
Eduardo Sabourin Roviera	1955		Derecho y Ciencias Comerciales
Felipe Pazos Roque	1955		Ciencias Económicas y Comerciales
Regino Botti León	1955		Ciencias Económicas y Comerciales
Antonio R. Agüero Desquirón	1956		Ciencias Económicas y Comerciales
Duarte Contreras García	1956		Ciencias Económicas y Comerciales
José Gómez Fernández	1956		Ciencias Económicas y Comerciales
Enrique Soto Tío	1958		Ciencias Económicas y Comerciales
Armando Gutiérrez Texido	1959	1960	Ciencias Económicas y Comerciales
Jorge Carbonell Beltrán	1959	1960	Ciencias Económicas y Comerciales
Santiago Moisés Jorge	1959	1960	Ciencias Económicas y Comerciales
Antonio Agüero Desquirón	1959	1961	Ciencias Económicas y Comerciales
José M. Suoto Hernández	1959	1961	Ciencias Económicas y Comerciales
Juan M. Benedict Gala	1959	1961	Ciencias Económicas y Comerciales
Rafael Fornaris Vázquez	1959	1961	Ciencias Económicas y Comerciales
Regino Botti León	1959	1961	Ciencias Económicas y Comerciales
Antonio Ravelo Nariño	1959	1962	Ciencias Económicas y Comerciales
José Daie Lillo (chileno)	1959	1962	Ciencias Económicas y Comerciales
Luis Simón Horrountiner	1959	1964	Ciencias Económicas y Comerciales
Ulises Baquero Vermier	1959	1964	Ciencias Económicas y Comerciales
Duarte Contreras García	1959	1965	Ciencias Económicas y Comerciales
Edmundo Meneses D. (chileno)	1959	1965	Ciencias Económicas y Comerciales
Ángel García Viñals	1959	1960-70	Ciencias Económicas y Comerciales
Eusebio Valle Gómez	1959		Ciencias Económicas y Comerciales
José Gómez Fernández	1959		Ciencias Económicas y Comerciales
Ramón Bauza Martínez	1959		Ciencias Económicas y Comerciales
Adolfo Vidal Vázquez	1960		Ciencias Económicas y Comerciales
Hernán Kappes Barrientos (chileno)	1961	1962	Ciencias Económicas y Comerciales
Eutropio Miyares Bermúdez	1961	1963	Ciencias Económicas y Comerciales
Aurora Reyes Silva	1961		Ciencias Económicas y Comerciales
Guido Miranda	1961		Ciencias Económicas y Comerciales

Olga Casan Ferrán	1961		Ciencias Económicas y Comerciales
René M. Muguercia Muguercia	1961		Ciencias Económicas y Comerciales
Manuel Estévez Mártir	1967		Economía
Teresa Toledo Amador	1967		Economía
Manuel Ricol Martínez	1968		Economía
Miguel Arrieta Gallardo	1968		Economía
Evelio Prado Fernández	1969		Economía
Wigberto J. Ávila Cardet	1969		Economía
Josué E. Imbert Tamayo	1970		Economía
Lilia Cuesta Alonso	1971		Economía
Máximo Marante Camacho	1971		Economía
Andrés Fernández Campanioni	1972		Economía
Ariel Rotger Coronel	1972		Economía
Ramiro Pavón Gonzales	1972		Economía
Alexis Arturo Hartman Soler	1973		Economía
Gladis Cots Tutusaus	1973		Economía
José Sarmiento Santana	1973		Economía
Jorge Jardines Díaz	1974		Economía
Pablo Gonzales Arlegui	1974		Economía
Raymundo Lora Freyre	1974		Economía
Vicente Escandel Sosa	1974		Economía